

Tema del Día

LAS LLUVIAS AISLAN OTRA VEZ A LAS PROVINCIAS TURÍSTICAS Y PRODUCTIVAS

JUAN CARLOS TORREJÓN/ OBRAS PÚBLICAS

Derrumbes en la ruta a los valles causa demoras y restricciones



La vista aérea de una mazamorra en la ruta a Samaipata en los valles cruceños

El sábado falleció un pasajero tras ser impactado por una roca mientras viajaba en un autobús. Ayer se recuperó el cuerpo de una persona que cayó al río Piraí el pasado 22 de marzo. Hubo momentos de zozobra

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupodeldeber.com

Las intensas lluvias del viernes y el sábado volvieron a golpear a los valles cruceños, dejando carreteras colapsadas, vehículos atrapados y pérdidas productivas, además de una nueva víctima fatal en medio de un escenario que se agrava desde hace días.

En la ruta a valles, especialmente en el tramo La Angostura-Bermejo, las precipitaciones provocaron derrumbes, mazamoras y la caída de rocas que ayer obligaron a cerrar el paso para vehículos de alto tonelaje. La medida, asumida por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), buscó evitar mayores riesgos ante el deterioro de la plataforma luego de varias horas de trabajos para restituir la vía.

El cierre fue decidido desde ayer a las 16 horas y debe ser levantado hoy a las 9:00, si las con-



En medio del lodo, estos ciudadanos intentan sortear el obstáculo provocado por la mazamorra del sábado

diciones climáticas lo permiten.

El punto más crítico estuvo en la zona de Petacas, donde decenas de motorizados quedaron atrapados el sábado a la espera de la rehabilitación de la ruta y de que las condiciones del clima mejoren para hacer trasbordos.

Conductores, productores y familias pasaron horas atrapados en medio del lodo y los deslizamientos, sin posibilidad de avanzar. "Pagamos peaje y estamos abandonados", reclamó el sábado a un productor a la periodista Ana Karen Sejas del canal Streaming Tv de EL DEBER.

El productor relató que transportaba verduras junto a su familia cuando quedó detenido en la vía. Como él, otros productores enfrentaron pérdidas ante la imposibilidad de trasladar sus productos de manera oportuna.

El temor también se instaló entre los viajeros. Durante el sábado, la caída de una roca sobre un bus dejó a una persona fallecida y



Maquinaria pesada de la ABC intenta habilitar el paso de camiones cargados de verduras



Palizada y lodo sobre la ruta clave que conecta la zona productiva de los valles.

otra gravemente herida, evidenciando la peligrosidad de la ruta en temporada de lluvias.

Las escenas se repitieron a lo largo del camino. Pasajeros que avanzaron a pie entre el barro, vehículos detenidos por horas y conductores que arriesgaron sus vidas ante los deslizamientos.

El impacto del temporal no se limitó a las carreteras. En el municipio de El Torno, en la zona de Limoncito, una fuerte corriente arrastró ayer domingo a un vehículo que tuvo que ser rescatado con maquinaria pesada. El conductor salió ileso, aunque esto generó alarma en el poblado.

Este escenario se suma a una cadena de eventos que comenzó días antes. El pasado 22 de marzo, un hombre fue arrastrado por las aguas del río Piraí mientras compartía con su familia. Tras varios días de búsqueda, su cuerpo fue hallado ayer en Colpa Bélgica.

A escala nacional, las precipitaciones también han provocado daños en carreteras y restricciones de tránsito en distintos departamentos. Desde el Gobierno, el ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, atribuyó la crisis a problemas estructurales en la red vial y anunció medidas para mejorar el mantenimiento.

Zamora sostuvo ayer que en las últimas 20 años se destinaron millones de bolivianos a infraestructura sin planificación, lo que derivó en un sistema de carreteras "muy precario". Dijo que la manera en la que se construyeron los caminos es uno de los ejemplos de la falta de criterio técnico de la gestión anterior.

El Gobierno lamentó la falta de planificación técnica de la gestión anterior



Rocas y lodo dañaron la plataforma especialmente en la zona de Petacas en la ruta que va a Samaipata.



La ABC restringió el tránsito de vehículos de alto tonelaje y esto generó preocupación de productores.

LOS CAMINOS A SUD YUNGAS EN LA PAZ ESTÁN INTRANSITABLES

En la ruta hacia Sud Yungas, en La Paz, existen al menos siete derrumbes que han dejado varios tramos intransitables, según reportes de transportistas. Los sectores afectados son Las Mercedes, La Calzada, Santa Rosa, Colopampa, Charo Playa, Playa Ancha y San Bartolomé que están en la vía que conecta la sede de gobierno del país con zonas productivas.

De acuerdo con la Administradora Boliviana de Caminos (ABC), el tramo entre Calajahuira y Pongo, conocido como el "camino de la muerte", está inhabilitado por la pérdida de la plataforma. En la zona se ejecutan trabajos de mantenimiento con tránsito restringido.

Las lluvias han provocado deslizamientos y daños severos. En Charopampa, un bus voló y fue auxiliado con maquinaria pesada.

En San Cristóbal, una mazamorra bloqueó completamente la vía, mientras que en Las Mercedes la plataforma cedió. En varios puntos el paso es solo para vehículos livianos o a pie, en medio de lluvias persistentes.

VÍCTIMAS

LUTO

El pasado 22 de marzo, un hombre fue arrastrado por las aguas del río Piraí mientras compartía con su familia. Tras varios días de búsqueda, su cuerpo fue hallado ayer en Colpa Bélgica, cerrando.

EL VIAJE FINAL

Un ciudadano recibió el impacto de una roca y falleció mientras viajaba en bus. Sucedió el sábado, el día que más afectaciones dejó el temporal. Hay un herido que se recupera y pérdidas materiales.

Política

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

ESCENARIO POSELECTORAL

El proceso de las elecciones subnacionales está por concluir y, con ello, también el plazo que se dio el Ejecutivo para tener listos los proyectos de ley estructurales destinados a reformar el Estado. Estas normas deberán ser enviadas en los próximos días a la Asamblea Legislativa para su tratamiento y eventual aprobación.

Tanto el presidente, Rodrigo Paz, como el titular de la Cámara de Diputados, Roberto Castro, coincidieron por separado en que el paquete normativo está listo y abarca áreas clave como hidrocarburos, inversiones, minería, régimen impositivo y medioambiente.

“Esta semana me he reunido con la mayoría de los ministros; ya han bajado las leyes de cada sector. Las vamos a presentar abiertamente para que nadie diga que estamos metiendo algo de contrabando. Serán propuestas abiertas y debatidas con los sectores”, afirmó el mandatario.

Paz explicó que entre los proyectos figuran reformas en el área energética —incluyendo hidrocarburos y energías alternativas—, además de iniciativas vinculadas con inversiones, normas financieras, régimen impositivo y minería, junto a propuestas orientadas a la protección del medioambiente.

“La ley de Hidrocarburos no tiene secreto. Debe captar inversión y tecnología, y generar resultados para los bolivianos. Lo mismo ocurre con la ley de minería”, sostuvo el jefe de Estado, quien añadió que ya inició un proceso de socialización con actores del sector minero.

En esa línea, el mandatario comparó el desempeño del sector en países vecinos. Señaló que Chile mueve cerca de 65.000 millones de dólares al año en minería y Perú al menos 50.000 millones, mientras que Bolivia genera unos 6.000 millones. “¿Por qué no podemos alcanzar cifras similares con participación estatal y privada?”, cuestionó.

Consultado sobre el componente ambiental de las reformas, Paz sostuvo que debe existir un equilibrio entre desarrollo e impacto ecológico. En ese contexto, relató un diálogo con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, para reforzar la necesidad de combinar inversión con cuidado ambiental.

A este paquete se suma el proyecto de ley del litio, que, según el titular de Diputados, ya fue elaborado por el Ejecutivo y se encuentra en fase de revisión para su tratamiento legislativo. “Vamos a tener leyes de inversión, litio, minería y energías alternativas”, adelantó Castro. Además, informó que estos proyectos de ley serán remitidos tanto a Diputados como el Se-

El debate para reformar el Estado empieza con minería, hidrocarburos e inversiones

El oficialismo compromete transparencia y socialización de todos los proyectos de ley estructurales. Unidad, cuestiona el método y dice que la condición indispensable es hacer ajustes a la Constitución. Esto para dar seguridad jurídica a las inversiones.



El presidente Rodrigo Paz en las puertas de la Catedral Nuestra Señora de La Paz, ayer después de asistir a la misa de Domingo de Ramos.

nado, de manera que estas entidades activen el debate como cámara de origen. Esto sucederá, precisó Castro, en el transcurso de estos días y después de Semana Santa, informarán cómo va a trabajar cada uno de estos proyectos en las comisiones, los comités y todas entidades.

“Sí o sí, después de Semana Santa, nosotros ya vamos a tener concretamente (qué tarea vamos a realizar). Incluso nos vamos a reunir con ustedes (periodistas) para coordinar las sesiones con las diferentes comisiones de diputados y senadores que van a

La condición para la reforma estructural fue las elecciones subnacionales

EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO REFORMULADO 2026 SERÁ TRATADO EN MAYO CON LAS NUEVAS AUTORIDADES

El proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE) reformulado 2026, todavía se hará esperar por lo menos hasta unas semanas después de que se posesionen los nuevos gobernadores, alcaldes, asambleístas departamentales y concejales municipales, según el presidente de Diputados, Roberto Castro.

El legislador argumentó que el retraso para tratar el PGE reformulado está sujeto a que todas las instituciones públicas presenten el suyo propio.

“No solo es el Ejecutivo el que presenta, sino se tiene que esperar de las diferentes gubernaciones y de las alcaldías, y algunas

ya están entrando en proceso de transición como Potosí y Pando”, dijo Castro y agregó que la presentación del PGE reformulado está sujeto al tiempo en que tardan en presentar sus presupuestos las diferentes instituciones.

Es decir que al menos se esperará hasta unas semanas después del 3 de mayo cuando las nuevas autoridades regionales sean posesionadas en sus cargos.

La oposición no ve con mucho optimismo este tema y adelantan que las gubernaciones y municipios tendrán que subsistir este 2026 con los recursos que programó el gobierno de Luis Arce, antes de irse del poder.

tratar las leyes”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados.

Ante este anuncio, el diputado Carlos Alarcón, afirmó que la condición *sine qua non* —imprescindible— para aplicar estas reformas estructurales, es realizar ajustes a la Constitución Política en al menos 18 artículos. Entre ellos: 319, 320, 351 al 359; 361, 362, 363, y 366, entre otros.

“Estas son las principales normas constitucionales que requieren ajustes para la seguridad jurídica y económica de grandes inversiones extranjeras que quieran contribuir al desarrollo de nuestros recursos naturales y energéticos para sacar a Bolivia del atraso y postergación en el que nos metió el MAS durante 20 años”, dijo Alarcón.

El ajuste estructural que prepara el gobierno apunta a mejorar las inversiones en sectores clave. Este capítulo fue restringido durante la era del MAS que priorizó la estatización de la economía.

EL CALENDARIO ES AJUSTADO

Santa Cruz repetirá votación en tres municipios y posterga el cierre del escrutinio

En Santa Cruz de la Sierra se repetirá el voto en cuatro mesas, en San Javier en otras cuatro y en San Ignacio volverán a sufragar en 22 mesas. La Asamblea de la Ignacianidad pide que la repetición se realice en todos los recintos del municipio.



JUAN CARLOS TORREJÓN

Los técnicos del Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz durante el cómputo de votos, ayer, en el campo ferial

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@gruppoeldeber.com

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz determinó anular 28 mesas de sufragio por lo que el próximo domingo 5 de abril se repetirá la votación en la misma cantidad de mesas de tres municipios: Santa Cruz de la Sierra, San Ignacio de Velasco y San Javier.

Con esta determinación el ente electoral admitió que aún no le es posible cerrar el cómputo oficial puesto que le falta los resultados de estas mesas electorales, para definir, según el caso, la elección de alcaldes, gobernador, asambleístas departamentales y concejales municipales.

"Sobre el cómputo departamental (este domingo) no se

puede realizar el cierre toda vez que hemos decidido anular cierta cantidad de actas electorales y vamos a repetir la votación el próximo domingo 5 de abril", indicó el presidente del TED, Marco Antonio Monasterios.

Mientras Monasterio explicaba los motivos por los cuales no fue posible concluir el cómputo de votos al 100%, en la página del

El OEP debe preparar una doble logística electoral en Santa Cruz

ASAMBLEA DE LA IGNACIANIDAD EXIGE REPETICIÓN DEL VOTO EN TODO EL MUNICIPIO, O REALIZARÁN PROTESTAS

En medio del proceso electoral que fue denunciado con más irregularidades, el Comité Cívico de San Ignacio de Velasco exige al Órgano Electoral que se repita la votación en todo el municipio para elegir a su alcalde. Esta es la principal determinación que tratarán en la Asamblea de la Ignacianidad que fue convocada para esta noche.

"Vamos a tomar determinaciones fuertes porque ahora lo que pide San Ignacio es una nueva elección de alcalde. No puede ser que los del Tribunal Supremo

Electoral quieran imponernos a una autoridad cuando más del 66% fueron votos nulos, que es la cantidad que se han llevado el primer y segundo en la votación. Hay un 18% de ausentismo. Es decir, el 84% de la población no es tomada en cuenta para elegir al alcalde", afirmó a EL DEBER el segundo vicepresidente del Comité Pro Santa Cruz, Dino Franco.

En caso de que no se repita el voto en todas las mesas de San Ignacio, el representante cívico advirtió que tomarán medidas radicales.

Órgano Electoral se veía que dicho conteo se quedó al 99.71% de votos, es decir que esa cantidad de mesas anuladas representan en 0.29% del total.

Detalle de mesas anuladas

Según el detalle presentado por el vocal Monasterio sobre las mesas anuladas, en el municipio de Santa Cruz de la Sierra se repetirá la votación en el recinto electoral Escuela René Barrientos, en una mesa de sufragio y para las dos elecciones: municipal y departamental.

En el Colegio María Teresa Pulido, también se repetirá la elección departamental y municipal en el código de mesa 703084.

En el recinto del Colegio 16 de Julio habrá repetición municipal y departamental en la mesa que tiene el código 701821, y finalmente, en el recinto del Colegio Ignacio Warnes, en la mesa con el código 704432 habrá repetición del voto municipal.

En el municipio de San Ignacio, el TED decidió anular 22 mesas por lo que el domingo 5 de abril también se repetirá el voto, así como en cuatro mesas del municipio de San Javier.

El vocal Monasterio lanzó el informe anoche tras una espera de más de 48 horas, con incertidumbre, tensiones y protestas de organizaciones cívicas y sociales, sobre todo de San Ignacio, el municipio donde se denunció varias irregularidades.

"Algunos podrán decir que somos lentos, sí, somos lentos, pero somos independientes", fue la primera frase que lanzó el vocal Monasterio antes de informar la decisión de la sala plena del TED cruceño y destacó que todo el cómputo se hizo con la participación de delegados de las organizaciones políticas.

Por su parte, el vocal Manfredo Bravo reconoció que el proceso estuvo marcado por tensiones e incidentes técnicos, aunque sostuvo que se garantizó la voluntad ciudadana. "Hemos recibido muchas críticas, pero han sido producto de la transparencia. A pesar de ello, creemos que hemos cumplido", manifestó.

CALENDARIO ELECTORAL

PRIMER ESCENARIO

Según el calendario electoral, la actividad 72 establece que este lunes 30 de abril el TSE debe emitir la convocatoria para la segunda vuelta, pero eso es en un escenario "sin repetición de votación".

SEGUNDO ESCENARIO

En el segundo escenario el calendario establece que la repetición del voto será el 5 de abril. El cómputo y proclamación de resultados entre el 5 y 6 de abril y esa misma fecha el TSE deberá lanzar la convocatoria a segunda vuelta que será el domingo 19 de abril.

Seguridad

HUBO VÍNCULOS CON YPFB

Fiscalía detecta 'negocios' de la familia del expresidente Arce en carburantes y agroindustria

Se investiga la conexión con algunos funcionarios de la estatal petrolera que fungieron como 'palos blancos'. También hay inversiones en una empresa de venta de insumos agroquímicos. Hay un flujo migratorio extenso con vuelos al exterior

Carlos Quisbert
carlos.quisbert@grupoeldeber.com

Los recursos que la familia del expresidente Luis Arce pudo obtener de forma ilícita, mediante contrataciones irregulares en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), intentaban ser legitimados a través de negocios en el sector agroindustrial. Así lo informó el fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos.

La información forma parte de un análisis económico-patrimonial elaborado por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), en el que se identificaron transacciones sospechosas realizadas por Luis Arce y sus hijos Marcelo, Rafael y Camila Arce Mosqueira. Según el reporte, los montos manejados superan ampliamente la capacidad financiera declarada de la familia.

La Fiscalía también accedió al flujo migratorio de Marcelo Arce, que revela que, desde 2019, realizó decenas de viajes a destinos como Panamá, Paraguay y Estados Unidos, entre otros. Se presume que en esos países pudo concretar negocios o invertido parte de los recursos presuntamente sustraídos.

Agroindustria

"Recientemente se ejecutó un allanamiento a una empresa dedicada a la venta de insumos agroquímicos, donde se secuestró maquinaria y documentación vinculada al caso. Existen transferencias registradas a nombre de Marcelo Arce Mosqueira que constituyen indicios para esclarecer los hechos", informó Zeballos.

El fiscal recordó que la investigación se inició el 18 de marzo, tras recibir el informe de la UIF. Dos días después, Marcelo Arce fue aprehendido luego de una persecución en Santa Cruz. Posteriormente, fue imputado por el delito de legitimación de ganancias ilícitas y un juez ordenó su detención preventiva en Palmasola.



Bienes y dinero hallado al momento de la aprehensión de Marcelo Arce.



El expresidente Luis Arce junto a sus tres hijos, ahora investigados.

Identificaron a funcionarios de YPFB que actuaron como testaferros

Por su parte, el viceministro de Transparencia, Yamil García, indicó que el informe de la UIF menciona al menos 18 propiedades y 20 vehículos de lujo vinculados con Marcelo Arce. Además, se detectaron dos operaciones bancarias sospechosas por Bs 308.000 y Bs 515.000. Estos montos, de acuerdo con los informes,

no guardan relación con los ingresos que declaró el primogénito del exmandatario, quien también está en prisión, pero por un caso derivado del esfalco del Fondo Indígena que radica en La Paz.

Testaferros de YPFB

Zeballos señaló que, a través de distintas instituciones públicas, se identificaron recibos de carga de combustible y facturas a nombre del imputado, asociados a vehículos de alta gama registrados a nombre de terceros. "Se ha identificado a intermediarios que actuaron como testaferros para ocultar el origen del dinero", afirmó.

El fiscal añadió que también se detectaron vínculos con funcionarios de YPFB que pudieron facilitar estas operaciones. Incluso, el departamento donde Marcelo Arce fue aprehendido, en un edificio de Equipetrol, figura a nombre de un trabajador de la estatal petrolera. Cuando Arce Mosqueira fue aprehendido, en esas dependencias habían uniformes y casos de la empresa estatal del petróleo.

En la misma línea, el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, calificó a Marcelo Arce Mosqueira de un "corrupto múltiple" y lo vinculó con inversiones millonarias en Paraguay, además de señalar que ejercía un fuerte control dentro de la estatal YPFB.

En contraste, el imputado rechazó las acusaciones y aseguró que los procesos en su contra y contra su familia tienen motivaciones políticas. No obstante, evitó referirse a los movimientos financieros y a los bienes que se le atribuyen en función de reportes de la UIF y las investigaciones de la Fiscalía respecto a la acumulación de bienes que logró en tiempos en los que su padre era mandatario.

El viceministro García sostuvo que este caso es "la punta del ovillo" de una presunta red de corrupción en YPFB, que pudo derivado en la creación de actividades económicas destinadas a lavar dinero de origen ilícito.

En todo caso la Fiscalía tiene cuatro meses para acumular las pruebas antes de formular la acusación formal en este caso.

PIDEN LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN EN DIPUTADOS

El diputado Edgar Zegarra pidió la conformación de una comisión mixta partidaria que, con el respaldo de una ley corta, investigue la red de corrupción que operaba al interior de YPFB bajo la influencia de la familia del expresidente Luis Arce.

El legislador potosino recordó que el hijo mayor del exmandatario, Marcelo Arce Mosqueira, ahora detenido, utilizó oficinas de la estatal petrolera para cometer los presuntos actos de corrupción. Añadió que la investigación legislativa también debe girar en torno a las propiedades que acumuló toda la familia del expresidente, debido a que suman 26 propiedades a nombre de dos de los hijos de Arce, una de ellas la propiedad Adán y Eva, ubicada en Santa Cruz.

HIJOS PRÓFUGOS

CAMILA Y ERNESTO

Mientras Marcelo Arce está recluido en Palmasola y la Fiscalía aún prepara la toma de declaración del expresidente Luis Arce, detenido en el penal de San Pedro, en la ciudad de La Paz, los otros dos hijos del exmandatario, Ernesto y Camila Arce Mosqueira, continúan prófugos. Los datos revelan que ambos tienen otra orden de aprehensión pendiente, en el caso abierto por legitimación de ganancias ilícitas con afectación al Estado y uso indebido de influencias, relacionados a la compra de la propiedad Adán y Eva, en 2021, valuada en \$us 5,4 millones.

LA DENUNCIA ES DE LA FELCN

Devolvieron bienes de Marsset tras su fuga en 2023 y existe una auditoría en marcha

El actual director de Diracabi le dijo a EL DEBER que hubo un manejo discrecional de esas propiedades. Reveló que una quinta, recientemente recuperada, fue remodelada mientras el uruguayo estaba prófugo.

EL DEBER

eldeber@grupodeldeber.com

La incautación de los bienes del narcotraficante uruguayo Sebastián Marsset, tras su fuga en 2023, fue revertida de forma irregular por la Dirección de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi), que asumió atribuciones exclusivas de los jueces, según una denuncia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

Esta acusación se sustenta en un documento oficial de Dircabi dirigido al coronel Romelio Mojica, jefe de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar), en el que se solicita la restitución de la quinta El Paraíso, ubicada en Porongo, barrio Buen Retiro. Este inmueble, de más de tres hectáreas, había sido entregado en custodia provisional a Umopar el 8 de julio de 2024, pero fue devuelto el 4 de septiembre de 2025, tras 14 meses de resguardo.

En la nota se instruye la "restitución del bien inmueble a la brevedad posible" y se precisa que la administración corresponde "única y exclusivamente a Dircabi". El documento lleva la firma de Edgar Estiven Mercado Rojas, entonces director de la entidad, actualmente prófugo. Fue destituido por presuntas irregularidades.

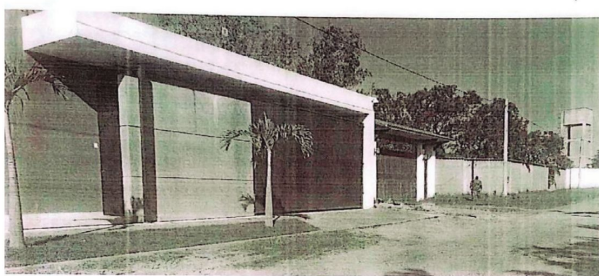
Manejo discrecional

El actual director nacional de Dircabi, Héctor Montes, confirmó a EL DEBER que se detectó un manejo discrecional de los bienes incautados, que debían ser administrados bajo criterios de conservación y control estatal. Sobre la quinta El Paraíso, explicó que el inmueble fue nuevamente incautado y que, al momento de retomar posesión junto con la Felcn y la Fiscalía, se hallaron remodelaciones, una cancha de pádel y mobiliario nuevo.

Montes calificó de "irregular" la devolución del predio a una persona investigada y cuestionó que "terceros interesados" hayan realizado refacciones fuera de norma. "Se está evidenciando que los bienes fueron administrados de manera discrecional tras la fuga de Marsset", sostuvo.

Ante estos hallazgos, Dircabi y la Felcn iniciaron una auditoría conjunta para esclarecer el destino y uso de los activos vinculados con el caso. La autoridad también informó que, tras la captura de Marsset,

INMUEBLE 4:
ZIEL URUBO, QUINTA EL PARAÍSO, CAMINO RURAL DE TIERRA CARACTERÍSTICAS DE LA CASA BANDA PERIMETRAL DE APROXIMADAMENTE 3 M DE ALTO DE LADRILLO VISTO CERCA ELÉCTRICA CÁMARA DE SEGURIDAD EN LA PUERTA PRINCIPAL UNA CÁMARA DE SEGURIDAD GIRATORIA PORTÓN ELÉCTRICO DE 5 M APROXIMADO DE ALTURA DE LARGO 6 M APROXIMADAMENTE EL TERRENO UNA HECTÁREA COORDENADAS: S 15° 47' 07.5" - W 63° 14' 50.5"



EXPEDIENTE FELCN

Esta es la quinta de tres hectáreas más valiosa que custodiaba Umopar en el camino a Porongo

Sin embargo, los mandos de la Felcn ahora investigan la situación legal de estos inmuebles, luego de considerar que algunos habrían sido devueltos por decisión administrativa de Dircabi y no por orden judicial, como establece la normativa vigente.

El caso abre un nuevo frente en la investigación sobre la red de Marsset y pone en entredicho la administración estatal de bienes incautados al narcotráfico, en un contexto donde las autoridades buscan recuperar el control y transparentar su manejo.

Marsset desapareció de las autoridades del radar en julio de 2023. Casi tres años después, la Policía lo capturó el 13 de marzo para expulsarlo a Estados Unidos.

se intensificaron los operativos con nuevas incautaciones de alto valor, entre ellas, inmuebles, avionetas y aeródromos, tanto en la capital cruceña como en zonas rurales.

Allanamientos bajo la lupa

Los operativos, solicitados por la Fiscalía de Sustancias Controladas bajo la dirección del fiscal Julio César Porras, se realizaron en distintos puntos de Santa Cruz, especialmente en el Urubó y La Guardia. Entre los inmuebles intervenidos figuran viviendas en la calle Clotilde Velasco, avenida Mapaso, el condominio Ciudad Jardín y la propia quinta El Paraíso, que contaba con cercado perimetral, seguridad electrónica y portón de gran tamaño.

También se allanaron propiedades en La Chonta, el barrio Brígida, el condominio Costa Los Batos, las colinas del Urubó y la avenida Clara Cuta. Todos estos bienes fueron incautados tras la "fuga" del narcotraficante.

LAS DILIGENCIAS

DESEMPOLVANDO EL EXPEDIENTE

La Felcn revisó el expediente de Marsset y halló una prueba que considera clave para demostrar que Dircabi entregaba bienes por órdenes de una alta autoridad del Estado.

AUDITORÍA

Una auditoría de todos los bienes de la red de Marsset está en marcha. La Felcn y nuevas autoridades de Dircabi buscan la verdad.

TOYOSA S.A.

El objeto de la sociedad es dedicarse al comercio en general, realizar importaciones, exportaciones, representaciones de vehículos, electrónicos, repuestos y accesorios en general, tales como maquinarias, motores, equipos y otros, efectuar transporte e portos de carga internacional, giere y fiera de la propiedad, realizar todos los actos de comercio y demás actos civiles, administrativos, procesales y otros, sin limitación alguna, conforme al detalle que figura en el capítulo I de los Estatutos sociales, en ser este de ninguna manera limitativo, sino meramente pormocionador de las actividades que se realizarán. Invertir en el negocio de comercio exterior, importación, exportación, transporte, almacenamiento, distribución y prestación de servicios de zona franca, zonas de libre comercio, depósitos para importación de mercancías y productos en proceso de importación, fletes, pasajes, seguros y comercialización, así como efectuar otras actividades legales, directas o vinculadas a su objeto principal, en las limitaciones que las restricciones arancelarias establecidas por las disposiciones legales que rigen la materia, no obstante todas las mercancías que comerce y otras, pudiendo ser estos vehículos, electrónicos, maquinarias, equipos u otros, pudiendo al efecto suscribir contratos de arrendamiento cualquiera que sea la modalidad o naturaleza de este, no por importar, exportar y comercializar bienes y suministrar para motores de todo tipo de vehículos, automotores y otros.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: ASFI-DIV-EM-TVS-001/2025. NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI-PED-TVS-001/2025, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASISTIVO/2025, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025. INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/EDV-ED-TVS-001/2026, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/EDV-ED-TVS-001/2026, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2026.

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V - EMISIÓN 5"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V:

Bs. 140.000.000,00 (CIENTO CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V - EMISIÓN 4 POR BS. 30.000.000,00 Y LOS PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V - EMISIÓN 3 POR BS. 30.000.000,00 Y LOS PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V - EMISIÓN 4 POR BS. 30.000.000,00 VIGENTES EN EL PROGRAMA.

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

BS. 30.000.000,00

(TREINTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Garantía	Cifragráfica y adicionalmente contará con un Aval.				
Fecha de Emisión	20 de marzo de 2026				
Plazo de colocación de la emisión	Ciento ochenta (80) días calendario, computados a partir de la Fecha de Emisión.				
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.				
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad registrará como titular de un pagaré perteneciente a la presente emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los pagarés anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.				
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo.				
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.				
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo				
Plazo de pago de capital e intereses	El pago de capital e intereses serán efectuados al vencimiento de la presente emisión.				
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.				
Forma de pago de capital e intereses de la presente emisión	1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de Titulares de la presente emisión proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio de pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Títulos (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.				
Regla de determinación de Tasa de Cierre o subsecuente en colocación primaria	Tasa Discriminatoria. La Tasa de Cierre se la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contratación de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.				

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Pagares	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	TYS-PBS-NSU	Bolivianos	Bs. 1.000,-	10,75%	30.000	360 días calendario	15 de marzo de 2027

CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL PROGRAMA:
N-1 PERSPECTIVA ESTABLE
CALIFICACIÓN OTORGADA POR:
CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.
N-1: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PAGADOS, LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA EN FORMA SIGNIFICATIVA, ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUJERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR. NI UN AVA O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SIRO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VEÁSE LA SECCIÓN 3 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA NO. 28 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CUERPOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRENTES DE LOS VALORES OFERTADOS.

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PROMUEVA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFERTADOS COMO INVERSIÓN, NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN. EL INVERSIOR DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES (O DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA LA PÚBLICA EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A., AGENCIA DE BOLSA Y TOYOSA S.A.)

Santa Cruz

Aprovechan la sombra de los árboles para colocar puestos y vender a los que compran al paso



Los camellones están copados por vendedores informales que improvisan espacios para exponer sus productos

DESORDEN EN ESPACIOS PÚBLICOS

Los ambulantes instalan puestos incluso bajo el viaducto del Plan

Han tomado calles, aceras y camellones de la rotonda de la ciudadela. Los gremiales oponen resistencia a los operativos que realiza el municipio con la guardia municipal. Los vecinos piden despejar el espacio público

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Tras el intento de desalojo de los comerciantes que acabó en enfrentamientos el pasado lunes, durante la semana el caos volvió a apoderarse de la zona conocida como rotonda del Plan Tres Mil, donde el abuso de los vendedores ambulantes llega al punto de instalar puestos bajo el viaducto que está a medio construir.

A ocho años de que la zona fuera despejada completamente, el ordenamiento queda solo en la memoria de los pobladores que exigen recuperar los espacios públicos. El caos ahora es total, aceras y calles han sido tomadas por los comerciantes que exponen sus productos sobre el piso, en anaqueles, carretillas y en la carrocería de movilidades. Incluso, los árboles sirven de percheros para exponer las prendas de vestir.

Vecinos cuentan que apenas sale el sol, los espacios públicos ya están tomados. Todo el ambiente que fue arborizado y mejorado se pierde en medio de la maraña de puestos improvisados que se instalan en un abrir y cerrar de ojos.

En la avenida principal los puestos de venta han reducido a solo un carril la circulación vehicular y en las aceras los transeúntes tienen que abrirse paso entre cajas de verduras, abarrotos, ropa y otros productos. Incluso una calle ha sido cerrada por puestos de venta de carne y comida.

Los puestos se extienden por al menos siete cuadras, mientras los vehículos avanzan lento.



Colocan los productos debajo de la obra que está paralizada en la rotonda de la ciudadela Andrés Ibáñez



Productos de medio uso también son parte de la oferta

Al desorden se suman los charcos de agua maloliente que se acumulan en sectores del camellón, cerca de los comestibles.

Por la tarde, el caos se agrava con la feria que se instala hacia la avenida Che Guevara. En la oscuridad de la noche, las personas se aglomeran en la rotonda, donde los puestos de venta se mezclan con los carritos de comidas.

Entre el tumulto de personas, hay quienes aprovechan para sustraer 'al vuelo' las pertenencias de los pasajeros que viajan en micros. "El lugar se vuelve inse-

guro", dice Martha Condori, que vive por la zona y está cansada del desorden.

La Alcaldía realiza operativos, pero no consigue recuperar la zona. El pasado lunes, un intento por despejar el espacio público en la rotonda terminó en enfrentamientos con piedras y palos, y hubo personas lastimadas. Los comerciantes denuncian uso excesivo de la fuerza por parte de la guardia municipal, mientras que las autoridades justifican las acciones para despejar zonas tomadas.



La gente se tiene que dar modos para transitar en medio del caos

FOTOS: RICARDO MONTERO

AVANZA LA SOCIALIZACIÓN

Ley para crear tipo penal de 'violación incestuosa' pasa al debate en Diputados

La norma es una repuesta a una sentencia de la CIDH emitida en 2022. Abogados litigantes cuestionan la creación de un nuevo tipo penal, que reemplace al estupro, sin un estudio previo y advierten el riesgo de procesos basados criterios subjetivos.

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@eldeber.com.bo

En 2022 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dictó una sentencia contra el Estado Boliviano en la que instruyó realizar modificaciones al ordenamiento jurídico. Dicha determinación dio lugar a la elaboración del Proyecto de Ley (PL) N° 10 "Brisa de Angulo", que entre los elementos más importantes pretende eliminar la figura penal del estupro y sustituirla por la de 'violación incestuosa' y evitar así la prescripción del crimen.

La diputada Andrea Ballivián (Unidad) informó a EL DEBER que el proyecto de ley fue aprobado en el Senado la pasada gestión, luego sufrió algunas modificaciones por las observaciones que hizo el Ejecutivo y ya fue admitida por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, por lo que ahora solo falta que sea debatida en el pleno.

"El objetivo de este proyecto de ley es modificar el Código Penal (CP), incorporando el tipo penal de violación incestuosa de infante, niña, niño y adolescente, eliminando el delito de estupro y se reconoce el consentimiento como elemento constitutivo del delito de violación sexual. Asimismo, se busca modificar algunos artículos del Código de Procedimiento Penal (CPP), para incorporar la imprescriptibilidad de estos delitos a fin de garantizar el acceso a la justicia", señala el artículo 1 de dicho proyecto.

La norma contempla modificaciones para eliminar los atenuantes al momento de dictar sentencias por este tipo de agresiones sexuales e incrementar los agravantes con el fin de elevar las sanciones hasta 30 años de cárcel, según explicó la diputada Ballivián, en un acto de socialización de la norma que se realizó la pasada semana en el Legislativo, a la que asistió Brisa de Angulo Losada.

La demanda en la CIDH

De Angulo demandó al Estado ante la CIDH porque personal



Brisa de Angulo (de verde) en la presentación del PL N° 010 en la Asamblea Legislativa.

de las unidades especiales de la Policía Boliviana, la Fiscalía y el Órgano Judicial vulneraron sus derechos a recibir atención prioritaria, además que omitieron pruebas de la denuncia que ella presentó contra su primo de E.G.A. de nacionalidad colombiana por el delito de violación, hecho que supuestamente ocurrió en la ciudad de Cochabamba, entre octubre del 2001 y mayo del 2002, cuando ella tenía 16 años y su familiar era mayor de edad.

Entre las otras 23 disposiciones que emitió la CIDH, además de instruir que el Estado boliviano

Bolivia incumple la sentencia emitida por la CIDH desde 2022

EXPERTOS ADVIERTEN DE LA MALA UTILIZACIÓN DEL NUEVO DELITO

La abogada Martha Requena, litigante con 30 años de experiencia, señaló que el proyecto de Ley 010 no tiene una justificación válida en relación al pedido de la eliminar el delito de estupro, debido a que, en su criterio, se trata de una conducta correctamente tipificada y que, si la intención es agravar las sanciones, la actual norma ya contempla hasta 15 agravantes que pueden llevar a una condena de hasta de 30 años.

La jurista reflexionó sobre el mal uso que se podría dar al nuevo tipo penal de "violación incestuosa" y sus agravantes, tomando en cuenta el incremento de casos de denuncias con argumentos falsos.

"Estas modificaciones podrían convertirse en actos de extorsión contra inocentes, como sucede con la Ley 348, la ley que debía servir

para defender de la violencia a las mujeres, pero vulnera el principio de la presunción de inocencia, ya que la sola declaración de la denunciante constituye un elemento para determinar el encarcelamiento y la exime de presentar pruebas", afirmó.

Similar criterio emitió la exdirectora de la Fiscalía especializada en víctimas de atención prioritaria, Karina Cuba, quien luego de 25 años de experiencia concluye que, si bien existe una evolución en la normativa, dichas modificaciones solo pueden aplicarse luego de hacer un estudio estructural sobre los cambios de comportamiento de la sociedad y los valores familiares, además de la idoneidad de las autoridades nombradas en la Fiscalía y el Órgano Judicial, quienes pese a las denuncias permanecen en los mismos cargos.

mantenga abierto el caso contra el familiar de la demandante, se instruyó establecer la responsabilidad de los funcionarios que incurrieron en la revictimización y la mala investigación.

Se debe remarcar que hasta la fecha no existe sentencia contra el presunto agresor, quien se mantiene en Colombia, luego de que la Fiscalía de ese país rechazó la extradición solicitada por Bolivia, además que el fallo de la CIDH se refiere las vulneraciones cometidas por el Estado y no toca el caso contra la persona denunciada.

No obstante las disposiciones tuvieron dicho tenor debido a que, según el análisis de la CIDH, en el proceso penal abierto en Bolivia las autoridades atenuaron la gravedad de la supuesta violación, basados en un probable consentimiento de la denunciante y que la extradición del denunciado se trabó porque el delito había prescrito.

Incumplimiento

"A tres años de que la CIDH dictó esta sentencia, con mi pedido de que se creen estos estándares no solo para Bolivia sin para toda la región, se vuelve a presentar este proyecto de ley (...) es injusto decir que los niños y las niñas siguen pasando por lo mismo que yo pasé hace 24 años, sin lograr una sentencia, luego de convertirme en mi propia abogada para conseguir justicia", dijo De Angulo a EL DEBER.

Previsó que Bolivia aún incumple la mayoría de las disposiciones de la CIDH, pese a que el fallo establecía 90 días de plazo para el cumplimiento de las mismas. De Angulo espera que se apruebe el PL 010 para la eliminación de la figura del estupro, tipificación que considera es una minimización lo que es la violación, "ningún niño, niña, adolescente debe tener interacciones sexuales con un adulto", concluyó.

RESPECTO A LOS DERECHOS

CORRIENTES IDEOLÓGICAS

Para el abogado y experto en defensa de casos de violencia sexual, Marcial Huanca, toda norma que pretenda ser implementada para proteger a las niñas y niños de posibles agresiones, debe basarse en criterios objetivos. Afirmó que actualmente existe una corriente progresista que manipula y desvirtua "el principio elemental de la presunción de inocencia", bajo el argumento de crear "leyes especiales", que dan paso a juzgamientos basados en posturas subjetivas.

NORMAS SIMILARES

Huanca citó como ejemplo la Ley Valeria, una norma implementada en México, con el fin de castigar el acoso sexual, pero que la misma, sostiene, se aplica bajo el criterio subjetivo de la denunciante y el juzgador, pero que fue usada con fines extorsivos contra varones.

Economía

Cotización del dólar

Lunes 30 de Marzo de 2026

Bs **6,96**
Venta

Bs **6,86**
Compra

UFV: 3,18

L M M J V S D L

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.368,0
Brasil (real)	5.244
Chile (peso)	931,70
Colombia (peso)	3.707
México (nuevo peso)	17,93
Paraguay (guaraní)	6.610
Perú (nuevo sol)	3.363
Unión Europea (euro)	0,8489

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. **4.508,48**Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. **70,156** Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: **\$us 101,18**

Fuente: www.precipetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	491	(tonelada) a mar. 2026
Maíz:	\$us	380	(tonelada) a mar. 2026
Trigo:	\$us	730	(tonelada) a mar. 2026
Azúcar:	ctv/\$us	0,30	(libra) a mar. 2026
Café:	ctv/\$us	2,80	(libra) a mar. 2026

Fuente: bcr.com.bo/cj/mecacaj/mecacaj/granos - bcrinvesting.com

DESDE SU FUNCIONAMIENTO EN 2015

Ingenio San Buenaventura no pasa del 25% de su capacidad productiva

En su diseño la empresa estatal contempló una producción de 1,25 millones de quintales de azúcar por año, pero en 2025 solo alcanzó 255.148, con un presupuesto de Bs 89,2 millones que superó sus ingresos de Bs 64,3 millones. Reportan pérdida de Bs 20 millones en ventas por contratos incumplidos.

Erika Segales

erika.segales@grupodeldeber.com.bo

A más de una década de su puesta en marcha, la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) aún opera por debajo del 50% de su capacidad industrial y su producción de azúcar no logró superar el 25% del volumen proyectado desde su diseño de 1,25 millones de quintales de 46 kg de azúcar al año. La actual administración tiene el desafío de evitar que la empresa continúe siendo deficitaria.

"Nuestra planta está diseñada para procesar 7.000 toneladas de caña por día, pero por muchos factores, no podemos introducir esa capacidad. La máxima capacidad que se pudo introducir en la gestión 2025 ha sido 3.200 toneladas día", señaló el gerente industrial de EASBA, Fernando Quinteros, en la rendición pública de cuentas del 26 de marzo.

De acuerdo a la información presentada, en 2025 se procesaron 147.747 toneladas de caña y se logró producir 255.148 quintales de azúcar, además de 1.858.300 litros de alcohol, según el registro histórico de datos, el mejor desempeño se registró en 2020 cuando se procesó 185.600 toneladas de caña y se consiguió 320.267 quintales de azúcar y 1.021.617 litros de alcohol.

En su primera operación de prueba en 2015 la empresa logró procesar 17.017 toneladas de caña y obtener 8.134 quintales de azúcar, el año siguiente se procesó 78.860 toneladas de caña y su producción subió a 109.464 quintales de azúcar y 1.335.868 litros de alcohol.

Aunque la producción va en ascenso en los primeros años de operación, el crecimiento no logró acercarse a los niveles proyectados en el diseño original, y desde que la EASBA alcanzó su punto más alto de producción en 2020 con el 25%, muestra fluctuaciones



La empresa San Buenaventura se encuentra en la provincia Abel Iturralde de La Paz

y retrocesos que evidencian la falta de estabilidad en el desempeño de la empresa en los años siguientes.

Las condiciones climáticas adversas, retrasos en el inicio de la zafra y limitaciones en cuanto a maquinaria inciden directamente en los resultados productivos. El gerente técnico de la empresa, Ángel Rivas, indicó que en 2025 se dejaron de cosechar más de 8.400 toneladas de caña debido a las lluvias y al inicio tardío de la cosecha. "Las lluvias han empezado en octubre. La zafra el año pasado inició el 1 de septiembre, fue la más tardía en la historia de la EASBA", expresó.

En el ámbito financiero, los datos de la gestión 2025 reflejan una ejecución parcial del presupuesto que supera el nivel de ingresos y remarca la condición deficitaria de la empresa. La EASBA progra-

SOBRE LA EASBA

174,6

MILLONES DE DÓLARES

Fue la inversión en la construcción y montaje de la planta industrial de EASBA ejecutada por CAMC Union Engineering.

60

PROCESOS EN CURSO

En 2025 la Unidad Jurídica de la EASBA, registró 20 procesos son penales, 28 administrativos y 12 civiles.

mó un presupuesto de Bs 89,2 millones, de los cuales se ejecutaron Bs 66,4 millones, alcanzando una ejecución global del 74,4%.

En cuanto a los ingresos, la empresa reportó Bs 64,3 millones en 2025, sostenidos principalmente por la venta de azúcar, que representa cerca del 79% del total, seguida por el alcohol con alrededor del 19%. El resto proviene de la venta de energía eléctrica, melaza y otros servicios con una participación marginal.

A este escenario se suma la pérdida de aproximadamente Bs 20 millones por el incumplimiento de dos contratos de ventas de cerca de 60.000 quintales de azúcar con las Fuerzas Armadas, uno de los principales clientes de la empresa, que es altamente dependiente de un mercado estatal.

La propia administración reco-

noce que en su condición deficitaria pesan las deudas. "Si bien nos autosustentamos, porque el TGN no nos da recursos y todo lo que gastamos nosotros lo generamos, no somos rentables, porque no podemos cubrir nuestras obligaciones con los tres créditos que tenemos en el Banco Central", manifestó el Coordinador general de la Unidad Comercial, Ovidio Aponte.

La EASBA se creó por Decreto Supremo N°637 del 15 de agosto de 2010 con el objetivo de producir caña de azúcar, además de producir y comercializar azúcar y sus derivados. Concebida como un proyecto estratégico para impulsar la agroindustria en el norte del departamento de La Paz, se financió con tres créditos del Banco Central de Bolivia (BCB) que en conjunto superan los Bs 1.800 millones.

ARCHIVO

ACUERDOS CON TRANSPORTISTAS

Comienza verificación de calidad de la gasolina

El procedimiento debería desarrollarse este martes con participación de los choferes y autoridades del sector



El 25 y 26 de marzo, en La Paz y El Alto hubo una movilización para reclamar por la calidad de la gasolina.

EL DEBER
eldeber@grupoeldeber.com

Esta semana deben comenzar las inspecciones de calidad en estaciones de servicio del departamento de La Paz. Esto como parte de un acuerdo entre autoridades del sector hidrocarburífero y dirigentes del autotransporte, tras varios días de conflicto por la presunta distribución de gasolina desestabilizada.

La medida fue definida en una reunión de la denominada Comisión de Calidad, integrada por representantes de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Federación Andina de El Alto. Las inspecciones estarán a cargo de personal técnico de esas instituciones, con participación de los transportistas.

El vicepresidente nacional de Operaciones de YPFB, Sebastián Daroca Oller, señaló —de acuerdo con un reporte de la agencia estatal ABI— que los controles abarcarán tanto plantas de almacenamiento como estaciones de servicio. “Es un avance en la política de YPFB para garantizar a la población que la gasolina se encuentra en buenas condiciones”, afirmó.

Desde el sector del transporte, el ejecutivo Reynaldo Luna Laura aseguró que el acuerdo permite restablecer la confianza. “Ya se podrá contar con combustible de buena calidad, tanto gasolina como diésel”, indicó el dirigente.

Las inspecciones se realizarán los días martes y miércoles, de acuerdo con el acta suscrita por nueve secretarios generales del autotransporte, autoridades de YPFB y un representante de la ANH. Como parte de las acciones definidas, se pondrá en marcha un cronograma de control en distintos puntos de recorrido, además de la toma diaria de

“muestras testigo” en los tanques de almacenamiento. También se prevé el despliegue de un laboratorio móvil de la ANH y la ejecución de inspecciones conjuntas en puertos de despacho, con el objetivo de reforzar la transparencia del proceso.

El acuerdo emergió tras el paro y el bloqueo protagonizado, entre el 25 y 26 de marzo, por transportistas de La Paz y El Alto. La medida paralizó el transporte público, en protesta por la calidad del combustible y la falta de compensaciones económicas.

En ese contexto, el viernes los transportistas realizaron una verificación en la planta de Senkata, donde revisaron los procesos de recepción, almacenamiento y control del carburante junto a personal de YPFB.

Además de los controles técnicos, las partes acordaron avanzar en la revisión de las carpetas presentadas por la Federación Andina de El Alto, en el marco de las negociaciones para viabilizar el pago de compensaciones vinculadas a la gasolina observada.

Con estas medidas, el Gobierno y el sector del transporte buscan restablecer la normalidad en el abastecimiento y evitar nuevos conflictos en la sede de gobierno.

En el resto del país, han surgido reclamos especialmente por la demora en la anunciada compensación que fue prometida.



EASBA comercializa quintales de azúcar de 46 kilos.

ANUNCIAN RUTA CRÍTICA PARA REALIZAR AUDITORÍAS Y DETERMINAR DAÑOS EN EMPRESAS PÚBLICAS

El director de la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública (OFEP), Pablo Camacho, informó que se presentó una propuesta de ruta crítica que contempla auditorías integrales a las empresas públicas. También anunció que se pondrá a disposición la información para su análisis de manera independiente.

“La OFEP ya presentó al ministro de la Presidencia (José Luis Lupo), toda la propuesta para la ruta crítica para poder determinar todo el daño, para hacer una auditoría integral y luego analizar qué camino se va a tomar con estas empresas y obviamente tratar de recuperar los \$us 8.500 millones que se llevaron de las reservas internacionales al construir estas plantas”, indicó.

En paralelo, la OFEP prevé poner a disposición la información sobre las empresas estatales a analistas, universitarios y otros para que puedan realizar comparaciones y exportar data. “Van a poder conocer la verdad de lo que se hicieron con los recursos de todos los bolivianos”, señaló.

El anuncio se da en un contexto en el que el modelo de las empresas estatales enfrenta crecientes cuestionamientos, tanto por sus

resultados como por el uso de recursos públicos.

Camacho advirtió que varias empresas estatales ya se encuentran en una situación de quiebra técnica, debido a que sus pérdidas acumuladas superan su patrimonio e identificó entre los casos más representativos a la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA).

Señaló que la empresa fue concebida como un “proyecto estrella” dentro del proceso de industrialización, pero actualmente opera con problemas financieros y sin haber cumplido sus compromisos crediticios.

Señaló que varias empresas operan muy por debajo de su capacidad instalada, lo que limita cualquier posibilidad de expansión o búsqueda de mercados. El director de la OFEP también apuntó a fallas en la planificación y ejecución de los proyectos y remarcó que se adquirió maquinaria que no se adecúa a las necesidades productivas.

Camacho también cuestionó la viabilidad de algunos proyectos industriales, al señalar que fueron ejecutados sin garantizar condiciones esenciales como materia prima, energía o logística.



La máxima producción de caña de azúcar fue en 2020.



La miel de abeja producida en Chaco boliviano tiene un alto grado de pureza, calidad y vaores nutritivos.

DONDE HAY MIEL, TAMBIÉN HAY GAS

Las comunidades guaraníes endulzan con la apicultura el desarrollo gasífero del Chaco

La producción de miel se consolidó como alternativa económica en un territorio marcado por la explotación hidrocarburífera. Los habitantes de esa región del país están reactivando prácticas ancestrales para el desarrollo de esta actividad.

César Del Castillo

cesar.delcastillo@grupoeldeber.com

En el Chaco boliviano, caracterizado por altas temperaturas y extensas llanuras dominadas por especies como el quebracho, la actividad productiva no se limita a la explotación de gas natural. En esta región también se desarrolla la apicultura, una actividad que ha cobrado relevancia en comunidades guaraníes asentadas en el área del megacampo Margarita, parte del Activo Caipipendi, que integra los pozos Margarita y Huacaya.

Durante años, la producción de miel en la zona se realizaba de manera artesanal, mediante la extracción directa de colmenas en troncos de árboles como el algarrobo o el quebracho. Este método implicaba la destrucción de los árboles para obtener el producto,

lo que generaba un impacto ambiental significativo.

Este escenario comenzó a modificarse con la implementación de iniciativas vinculadas al desarrollo productivo sostenible en la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Itika Guasu, donde se ubica gran parte del campo gasífero. Según explicó Mauricio Mariaca, gerente de relaciones externas de Repsol, el objetivo fue establecer una relación basada en la confianza, la transpa-

Las comunidades administran un fondo de \$us 14 millones



Los indígenas del Chaco también apuestan por las artesanías.

rencia y el cumplimiento de compromisos con las comunidades.

El proceso incluyó estudios técnicos que identificaron el potencial melífero de la región, gracias a la diversidad de flora nativa. A partir de ello, se introdujeron prácticas apícolas modernas, como la instalación de colmenas, la cría de reinas y la capacitación en manejo y comercialización.

“Se implementaron colmenas y el proceso productivo, desde la cría hasta la venta”, señaló Raúl Huaylla, relacionador comunitario.

Como resultado, la actividad evolucionó de un modelo extractivo a uno organizado y sostenible. Actualmente, cerca de un centenar de familias participan en la producción de miel.

La calidad del producto constituye otro aspecto relevante. La ubicación geográfica de la zona, alejada de áreas de agricultura intensiva, permite obtener una miel libre de pesticidas, con bajos niveles de humedad y alto contenido mineral, lo que incrementa su valor comercial. La apicultura forma parte de una estrategia más amplia orientada a diversificar la economía local y generar alternativas productivas a largo plazo. “Se busca que estos proyectos puedan mantenerse incluso cuando la actividad gasífera disminuya o concluya”, indicó Mariaca.

En ese marco, también se estableció un fondo de aproximadamente 14 millones de dólares destinado al desarrollo del pueblo guaraní. Estos recursos, administrados por la propia comunidad, financian iniciativas en áreas como salud, educación y producción.

A más de dos décadas de su ejecución, el fondo continúa vigente, generando rendimientos y respaldando proyectos comunitarios.

Paralelamente, la actividad gasífera ha impulsado el crecimiento poblacional y económico en la región. Sin embargo, las comunidades no solo participan de esta dinámica extractiva, sino que también desarrollan capacidades y actividades orientadas a la sostenibilidad. En este contexto, la apicultura se consolida como una alternativa productiva que combina el aprovechamiento de los recursos naturales con prácticas responsables, contribuyendo al desarrollo local en el Chaco boliviano.

SOBRE EL TEMA

UN CAMBIO FUNDAMENTAL

De cortar quebrachos a manejar colmenas: la apicultura cambió la economía local.

OPORTUNIDAD ECONÓMICA

En el Chaco, la miel reemplazó la tala y se volvió ingreso para decenas de familias guaraníes.

FONDOS EN EL EXTRANJERO

Un fondo comunitario de \$14 millones financia salud, educación y proyectos productivos.

ENTREVISTA / JUAN CRUZ JAIME DIRECTOR EJECUTIVO DE CROPLIFE LATIN AMERICA

“Bolivia avanza hacia un sistema agrícola más eficiente y competitivo”

En el marco de una reunión en Santa Cruz, el ejecutivo de CropLife Latin America analizó los avances y desafíos del sistema de registro de insumos agrícolas, en línea con la normativa andina.



Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@grupoeldeber.com

Con años de experiencia en política agropecuaria, Juan Cruz Jaime, es el director Ejecutivo de CropLife Latin America para el Cono Sur, gremial internacional que representa a la Industria de la Ciencia de los Cultivos, que desarrolla agrotecnologías como defensivos agrícolas, biotecnología y semillas que mejoran la productividad. CropLife busca apoyar al país sobre el proceso de registro y reevaluación de productos de uso agrícola, para que Bolivia se adecúe a la normativa vigente en la Comunidad Andina en un plazo definitivo e improrrogable, que finaliza a fines de 2028.

— ¿Qué evaluación hace del sistema de registro de agroquímicos en Bolivia?

Bolivia viene de un periodo con retrasos en los procesos de registro y reevaluación, en parte por la adaptación a la normativa andina. Sin embargo, hoy se percibe una etapa de transición positiva. Hay una prórroga hasta 2028 que brinda una oportunidad concreta para ordenar el sistema, incorporar mejores prácticas y alinearse con estándares internacionales, lo que puede fortalecer la competitividad del sector agrícola.

— ¿A qué se atribuyen esos retrasos?

Creo que es porque como todo sistema de registros -no pasa solamente en Bolivia, es un tema recurrente en América Latina- no hay recursos humanos ni recursos económicos para tener una oficina con la cantidad de evaluadores necesarios y con la capacidad de evaluación para poder sacar todos los registros que



Bolivia tiene el desafío de armar un cronograma para aprobar unos 2.000 registros hasta 2028”

Hay productos falsificados que no cumplen su función. Si se aplican, se puede perder una cosecha”

EN RESUMEN

META

Bolivia debe completar el proceso de registros y reevaluaciones hasta 2028, en línea con la normativa andina.

GESTIÓN

La apertura institucional y la incorporación de nuevas prácticas apuntan a mejorar la eficiencia en los procesos.

PROYECCIÓN

El país muestra condiciones favorables para un crecimiento agrícola sostenido, con mayor integración regional e internacional.

APOYO

CropLife busca apuntalar el proceso de registro y reevaluación y apoyar a Bolivia para llegar al plazo previsto bajo norma.

ingresan hoy a Bolivia.

Con la contratación de algunos evaluadores más, a los que podemos capacitar como CropLife, podríamos agilizar bastante la situación.

— ¿Qué experiencias regionales podrían aplicarse?

Existen modelos exitosos en la región basados en coordinación institucional. La creación de mesas técnicas entre distintas entidades permite agilizar procesos, compartir criterios y reducir tiempos. Bolivia tiene la oportunidad de adoptar estos esquemas y adaptarlos a su realidad, con resultados concretos en el corto plazo.

— ¿Cuáles son los desafíos para cumplir el plazo?

Hoy en Bolivia hablamos de unos 2.000 registros que tendrían que aprobarse, entre reevaluaciones y nuevos registros, de aquí a fines del 2028, y ya estamos casi a

mediados de 2026. El tiempo corre más de lo que uno cree.

Yo soy optimista en ese sentido, porque he visto un Gobierno con otra actitud, con otras ganas de trabajar en pos de lograr este objetivo.

Hoy Bolivia tiene otra cara ante el mundo. Nuevamente vuelve a tener voz, que está siendo valorada por el resto del sistema internacional.

— ¿Cómo ve al Senasag en este proceso?

He visto una institución con una actitud renovada, con disposición al diálogo y apertura a incorporar experiencias externas. Eso es clave. Cuando hay voluntad técnica y política, los procesos avanzan más rápido y con mejores resultados.

Si nos hubiéramos encontrado tal vez en esta reunión hace dos años atrás, mi pesimismo hubiera sido absoluto, pero con la reunión

que he tenido ayer he visto instituciones muy involucradas en esto y con una actitud muy positiva.

— ¿Qué impacto tiene el contrabando de insumos?

Es un desafío regional, pero también una oportunidad para fortalecer controles y generar mayor conciencia. Combatirlo no solo protege la economía formal, sino también la salud de las personas y el medio ambiente, además de promover un uso responsable de los insumos.

El combate al comercio ilegal de agroquímicos es un tema que CropLife está trabajando en todos los países de América Latina porque creemos que no es solamente un problema boliviano, paraguayo o argentino.

En varios países teníamos ya estudios de impacto del comercio ilegal. Bolivia era uno de los países que faltaba y afortunadamente la semana pasada se ha presentado un estudio, que podemos presentarlo cuando lo requieran.

— ¿Qué potencial observa en Bolivia?

Sin duda en Latinoamérica en general estamos en épocas complicadas. Pero Bolivia está en un gran momento. El ministro (de Desarrollo Productivo, Rural y Agua) es una persona que sabe del sector; no hay que explicarle nada sobre la función pública y está preparado para llevar adelante todos estos desafíos de una Bolivia que yo, al mediano plazo, la veo con un crecimiento agrícola sostenido.

— ¿Qué rol juega el factor político para sacar adelante estos objetivos?

No tenga duda que el factor político, en combinación e interacción con el sector privado, hoy tiene todas las de ganar con una Bolivia muy afianzada.

Sociedad

DOMINGO DE RAMOS

Fe, reflexión y señales políticas marcan el inicio de la Semana Santa en Bolivia

El Arzobispo de Santa Cruz llamó a recuperar el verdadero sentido de la fe ante la voluntad del ser humano. En La Paz, el presidente Rodrigo Paz participó de la misa de Domingo de Ramos y rompió 20 años de distancia entre el gobierno y la Iglesia.



JUAN CARLOS TORREJÓN

Miles de feligreses llegaron hasta el atrio de la Catedral de Santa Cruz, en el corazón de la ciudad, para hacer bendecir las palmas tradicionales

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupopoeleber.com

El inicio de la Semana Santa estuvo marcado por llamados a la reflexión espiritual, pero también por señales en el plano político, en un contexto que líderes religiosos califican de "complejo y desafiante". Durante la celebración del Domingo de Ramos, el arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue, centró su mensaje en el amor incondicional como base de la fe cristiana.

En su homilía, recordó que Jesucristo "amó sin condiciones y hasta el extremo", en referencia a su entrega por la humanidad. A partir de ese mensaje, cuestionó la manera en que muchos creyentes entienden la fe, esperando respuestas inmediatas.

"Pedimos a Dios que actúe a nuestra manera y, cuando no ocurre, surge la duda. Así nos



El presidente Paz saluda al arzobispo de La Paz, Percy Galván.

equivocamos en el camino", reflexionó el prelado, quien exhortó a los fieles a vivir este tiempo con oración, compromiso y apertura.

Leigue también invitó a asumir la Semana Santa como un espacio de transformación personal, en el que el amor no sea condicionado, sino una práctica concreta en la vida diaria. "Ser santos es amar sin condiciones", enfatizó.

El programa de actividades que se desarrollarán en la Catedral Metropolitana y en las parroquias, justamente en el curso de esta semana, incluye la puesta en escena de *El Calvario*, la Misa Crismal, el Día Penitencial, así como las celebraciones del Jueves y Viernes Santo, que contemplan el lavatorio de pies, la predicación de los Siete Palabras y la procesión del Santo Sepulcro.

Las actividades culminarán con la Vigilia Pascual y la celebración del Domingo de Resurrección. Para garantizar el desarrollo de estos actos, la Alcaldía anunció el despliegue de más de 100 efectivos municipales en el centro.

El Presidente católico

El inicio de la Semana Santa también tuvo un componente político. Tras casi dos décadas de distancia entre el Ejecutivo y este tipo de ceremonias, el presidente Rodrigo Paz asistió ayer a la misa de Domingo de Ramos en la Catedral Metropolitana de La Paz.

Durante la celebración, el mandatario llamó a "reflexionar sobre la vida de nuestro Creador" y a fortalecer los valores necesarios para enfrentar los desafíos del país. Posteriormente, a través de sus redes sociales, sostuvo que la fe y la esperanza serán claves para superar las dificultades.

La participación presidencial marca un cambio respecto a gestiones anteriores, que habían mantenido una presencia limitada en este tipo de actos bajo el argumento del Estado laico.

Así, entre mensajes de fe, convocatorias a la reflexión y señales de cambio en la escena institucional, Bolivia inicia una de las semanas más significativas del calendario religioso y que culminará el próximo Domingo de Pascua.

“

La fe y la esperanza en Dios nos permitirán salir adelante unidos. Es tiempo de reflexión”

Rodrigo Paz Pereira
PRESIDENTE DE BOLIVIA

“

Pedimos a Dios que actúe a nuestra manera y, cuando no ocurre, surge la duda y nos equivocamos”

René Leigue
ARZOBISPO DE SANTA CRUZ

APUNTES

FERIAS DE PESCADO

En varios municipios cruceños se instalaron desde el fin de semana ferias para la venta de pescado. La actividad demanda controles edilices.

TRADICIÓN

Miles de feligreses llegaron hasta la Plaza 24 de Septiembre para la bendición de la palmas. El clima fue familiar y de mucha reflexión.

LA FE LO ES TODO

Ataviados con la polera de la Selección Boliviana de Fútbol, varios ciudadanos llegaron con fe. Bolivia juega mañana ante Irak.

AL INICIO DE SEMANA SANTA

Papa denuncia el conflicto en Oriente Medio y critica cierre de los lugares santos

León XIV celebró el Domingo de Ramos en la Plaza de San Pedro, en Roma. El Patriarca Latino de Jerusalén fue impedido de oficiar la misa en la Iglesia del Santo Sepulcro, en una medida que deriva en una polémica internacional.

EFE
REDACCIÓN INTERNACIONAL

El papa León XIV lamentó el conflicto atroz en Oriente Medio y que los cristianos no pueden vivir en pleno los ritos de la Semana Santa, tras el rezo del ángelus pronunciado al final de la misa del Domingo de Ramos.

"En este comienzo de la Semana Santa, estamos más cerca que nunca, con nuestra oración, de los cristianos de Oriente Medio que sufren las consecuencias de un conflicto atroz y que, en muchos casos, no pueden vivir plenamente los ritos de estos días santos", dijo el pontífice.

El Patriarcado Latino de Jerusalén presidido por Pierbattista Pizzaballa, denunció ayer que la policía israelí impidió celebrar la misa del Domingo de Ramos en la Iglesia del Santo Sepulcro.

"Fueron interceptados en el camino, mientras circulaban en privado y sin ningún tipo de ceremonia o ritual», reza el comunicado, "y se vieron obligados a dar la vuelta. Este incidente sienta un grave precedente e ignora la sensibilidad de miles de millones de personas en todo el mundo que, esta semana, tienen la mirada puesta en Jerusalén", se lee en la nota. El pontífice también pidió no olvidar "a quienes participan de manera real en su sufrimiento. Su prueba interpela la conciencia de todos".

"Elevemos nuestra súplica al Príncipe de la Paz para que sostenga a los pueblos heridos por la guerra y abra caminos concretos de reconciliación y paz", afirmó.

También encomendó al Señor a los marineros "que son víctimas de la guerra". "Rezo por los difuntos, por los heridos y por sus familiares. La tierra, el cielo y el mar han sido creados para la vida y para la paz", dijo. Asimismo, recordó "a todos los migrantes fallecidos en el mar, en particular por aquellos que han perdido la vida en los últimos días frente a las costas de la isla de Creta".

Derecho al rezo

"Es cierto que la policía había



El cardenal Pierbattista Pizzaballa, patriarca latino de Jerusalén, reza desde el Monte de los Olivos.



El papa durante el Domingo de Ramos en la Plaza de San Pedro.

dicho que las órdenes del comando interno impedían cualquier tipo de reunión en lugares sin refugio, pero no habíamos solicitado nada público, solo una breve y pequeña ceremonia privada para preservar la idea de la celebración en el Santo Sepulcro", explicó el patriarca.

Por primera vez en siglos se impidió la celebración en los lugares santos

"HOY JESÚS LLORA UNA VEZ MÁS POR JERUSALÉN"

La máxima autoridad católica en Tierra Santa, el patriarca latino Pierbattista Pizzaballa, bendijo y rezó por Jerusalén, después de que la Policía israelí no le dejara oficiar una misa en el Santo Sepulcro con motivo del Domingo de Ramos.

"Hoy Jesús llora una vez más por Jerusalén. Lloro por esta ciudad, que sigue siendo signo de esperanza y dolor, de gracia y sufrimiento. Lloro por esta Tierra Santa, aún incapaz de reconocer el don de la paz", dijo Pizzaballa alzanando una reliquia de la Santa Cruz en la Basílica de Getsemaní, al pie del Monte de los Olivos.

En la breve ceremonia, limitada a la prensa por las restricciones de la guerra, estuvo acompañado de más de una treintena de personas, entre asistentes y monaguillos.

El cardenal también quiso dejar claro que el incidente se desarrolló "sin enfrentamientos" y que lo trataron de forma educada.

"No hubo enfrentamientos; todo se desarrolló de manera muy cortés", agregó.

Asimismo, indicó que entiende que se deba garantizar la seguridad en plena guerra, pero también el rezo de cara a la llegada de la celebración de Semana Santa.

Los agentes de policía israelíes impidieron ayer el acceso de Pizzaballa y el Custodio de Tierra Santa, Francesco Ielpo, a la iglesia del Santo Sepulcro.

Según el comunicado del Patriarcado Latino de Jerusalén, ambos se dirigían de forma privada al templo, "sin ningún rastro de procesión o acto ceremonial".

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró ayer que las "fuerzas de seguridad israelíes están elaborando un plan para que los líderes eclesiásticos puedan celebrar sus cultos en el lugar sagrado durante los próximos días". Según el mandatario, Irán ha atacado "repetidamente" los lugares sagrados de las tres religiones monoteístas, aludiendo a la caída de restos de la intercepción de un misil en el barrio judío, a escasos 400 metros de la Explanada de las Mezquitas o Muro de las Lamentaciones.

Críticas

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, condenó ayer el "ataque injustificado a la libertad religiosa". "Netanyahu ha impedido a los católicos celebrar el domingo de Ramos en los Lugares Santos de Jerusalén. Sin explicación alguna. Sin razones ni motivos", se queja Sánchez en una publicación en su cuenta de X.

También el Ministerio de Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina y Hamás condenaron en sendos comunicados que la policía israelí impidiera el paso a la iglesia del Santo Sepulcro.

"Impedir que el patriarca latino entre en la iglesia del Santo Sepulcro el Domingo de Ramos es un crimen que afecta tanto al mundo cristiano como al musulmán", recoge el comunicado de Exteriores.

EN LA JORNADA

PROCESIÓN VETADA

Se suspendió ayer también la tradicional procesión del Domingo de Ramos desde el Monte de los Olivos, ante la limitación por Israel de las reuniones en el país a menos de 50 personas.

OFENSA

"Impedir la entrada al Patriarca de Jerusalén y al Custodio de Tierra Santa, además en una solemnidad fundamental para la fe como es el Domingo de Ramos, constituye una ofensa no solo para los creyentes, sino para toda la libertad religiosa", dijo el Gobierno italiano.

CRISIS POR DOQUIER

Gobierno cubano dice que el país se desangra por bloqueo de EE.UU.

Las calles de La Habana se están quedando sin vehículos debido a la falta de combustibles. Economistas creen que la economía cederá este año un 7%, que se sumará a la contracción de más del 15% del PIB.

EFE

LA HABANA, CUBA

Cuba lleva tres meses sin "una gota de combustible" por el bloqueo petrolero de Estados Unidos, según su propio Gobierno, y la economía se desangra con una medida de presión que afecta desde la pequeña panadería a las grandes cadenas hoteleras y aviva la inflación.

El silencio está tomando la economía: las calles de La Habana se están quedando sin vehículos a motor y los restaurantes cierran por la falta de clientes. La mayor minera extranjera ha suspendido temporalmente sus operaciones, al igual que más de la mitad de las aerolíneas.

El centro de estudios Economist Intelligence Unit prevé que la economía de la isla ceda este año más de un 7%, a lo que habría que sumar la contracción acumulada de más del 15% del producto interno bruto (PIB) entre 2020 y 2025.

Según el economista cubano Omar Everleny, el principal perjuicio del bloqueo de Washington es el deterioro de la situación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que se encontraba ya en una situación muy precaria por décadas de infrafinanciación, con las repercusiones que esto tiene en cascada.

"Hemos tenido tres 'blackouts' (en menos de un mes) porque los grupos electrógenos del país están sin combustible. Si una central termoeléctrica tiene un problema no se pueden encender para mantener el equilibrio" del sistema.



La gente esperando su turno para ingresar ayer a un mercado de La Habana, la capital de Cuba

Además, los apagones diarios se han disparado en gran medida por la paralización de esos equipos electrógenos, que emplean diésel y fueloil. En La Habana se han normalizado en las últimas semanas cortes eléctricos de 15 horas diarias y en las provincias se han llegado a registrar interrupciones de dos días consecutivos.

"Ni una gota de combustible"
El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, aseguró en una en-

PARA SABER

GASOLINERAS

Los servicentros (gasolineras) no suministran diésel desde principios de febrero y han restringido la venta de gasolina que, si no entra nueva del exterior, acabará agotándose.

LÍMITE

"La capacidad de resistencia es grande, pero todo en la vida tiene un límite", asegura Omar Everleny.

trivista esta semana que a Cuba no había llegado "ni una gota de combustible" desde enero y que eso había paralizado la denominada generación distribuida (motores de diésel y fueloil).

Díaz-Canel estimó que restaba al sistema unos 1.400 megawattios, unas tres cuartas partes de los déficit máximos que está registrando la isla a diario, atribuyendo al bloqueo estadounidense de tres meses una crisis energética con más de año y medio.

Cuba llevaba desde mediados de 2024 infrautilizando su generación distribuida porque el Estado no disponía de las divisas necesarias para importar suficiente combustible (y el sector energético es un 100% estatal).

Antes del bloqueo llegó a tener fuera de servicio más de un centenar de motores al día por falta de combustible o lubricante, según datos de la estatal Unión Eléctrica.

"Migajas"

En las últimas semanas, gracias a medidas en Cuba y EE.UU., ha empezado a fluir algo de combustible importado al incipiente sector privado en la isla, alrededor de 30.000 barriles en lo que va de año.

Esto son "migajas", evalúa Everleny, porque las necesidades energéticas diarias del país se sitúan en el entorno de los 100.000 barriles diarios (de ellos, un 40% se satisfacen con la producción nacional y el resto debería importarse).

Ni siquiera supondría un gran alivio el petrolero Anatoly Kolo-dkin, que supuestamente navega hacia Cuba con 740.000 barriles de crudo ruso, y que podría alcanzar la isla entre el lunes y el martes de la semana próxima, según distintos sistemas de seguimiento de barcos.

Los apagones repercuten fuertemente en el sector productivo del país, destaca Everleny. El estatal ya estaba en gran medida paralizado por la falta de recursos, tanto financieros como materiales, pero al privado también le está pasando factura y los cierres se multiplican.

Kast anuncia recorte de \$us 77 millones en seguridad

Las autoridades aseguran que ninguno de los recortes afectará a la seguridad de las personas

El gobierno del recién asumido presidente chileno, José Antonio Kast, anunció un recorte de 72.000 millones de pesos (unos 77,6 millones de dólares) en el presupuesto de Seguridad Pública, área que durante su campaña descri-

bió como una crisis "descontrolada" y parte de una "emergencia nacional" que posicionó entre sus máximas prioridades.

"Volver a vivir sin miedo no es un eslogan, es una promesa concreta y vamos a erradicar el crimen con decisión, sin eufemismos ni medias tintas", afirmó Kast durante su candidatura, cuando también afirmó que en Chile la autoridad había "desaparecido".

La propuesta, presentada ante la Comisión de Seguridad del Con-



La ministra chilena de Seguridad Pública, Trinidad Steinert.

greso por la ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, contempla recortes de 55,6 millones de dólares en Carabineros, 17,4 millones en la Policía de Investigaciones y 5,4 millones en programas como el Plan Nacional Contra el Crimen Organizado y el Plan Calles Sin Violencia, enfocado en reducir homicidios en zonas específicas.

"Lo que nosotros hemos garantizado y lo que garantizamos a esta comisión es que ninguno de los recortes que se hará tendrá que ver con temas sensibles que naturalmente afecten con la seguridad", aseguró el subsecretario de Seguridad Pública, Andrés Jouannet, en su exposición. (EFE)

JAPÓN

Chimpancé percusiona con expresiones vocales

Los chimpancés son conocidos por su capacidad para hacer percusión, pero los investigadores no habían observado que las acompañase con sonidos complejos y estructurales similares a las expresiones vocales. El primero ha sido Ayumu, un chimpancé macho de 26 años.



CUBA

Condenado por pintadas que decían "¿Hasta cuándo?"

Leonard Richard González Alfonso, de 33 años, ha sido condenado por un tribunal de la Habana a siete años de cárcel por cuatro pintadas preguntando "¿Hasta cuándo?", hastiado con los apagones en la isla según la sentencia, y por amenazar a un hombre que le descubrió mientras las realizaba. (EFE)

PARÍS

Subastan un esbozo de Napoleón Bonaparte

Un esbozo del pintor francés Antoine-Jean Gros (1771-1835) que retrata a un joven Napoleón Bonaparte en campaña militar y que sirvió para pintar 'Bonaparte en el Puente de Arcole' (1796), una de sus imágenes más famosas, fue subastado por 225.080 euros.



INVESTIGACIÓN

Aclaran misterio de cómo el cuerpo percibe el frío

Este nuevo trabajo allana el camino para determinar la estructura de otras proteínas dinámicas en el cuerpo humano, que, por lo general, son difíciles de visualizar

FOTOS EFE



El trabajo podría utilizarse para ayudar a tratar el dolor provocado por las bajas temperaturas

EFE
REDACCIÓN CENTRAL

La pregunta sobre cómo funciona la percepción de la temperatura es difícil de contestar. Un equipo científico de la Universidad de California en San Francisco (EE. UU.) logró ahora captar las primeras instantáneas a nivel atómico de la proteína sensora del frío en acción.

Los detalles de su estructura molecular mientras responde al frío se publican en la revista Nature y, según los autores, el trabajo podría utilizarse algún día para ayudar a tratar el dolor provocado por este.

Cuando se mete la mano en un cubo de hielo o se abre la puerta de casa en un día nevado, una proteína de las células nerviosas llamada TRPM8 entra en acción, abriéndose como una pequeña

compuerta para enviar una señal de "frío" al cerebro.

Los investigadores, en colaboración con científicos del Instituto Médico Howard Hughes, descubrieron cómo cambia de forma esa proteína cuando se expone a temperaturas frías.

"Todo el mundo quiere saber cómo funciona la percepción de

la temperatura, pero resulta ser una pregunta muy difícil de responder desde el punto de vista técnico", afirma David Julius, uno de los autores y Nobel de Fisiología o Medicina de 2021 por descubrir el TRPV1, que permite a los nervios detectar la capsaicina, el picante de los chiles. Por eso, dice, "poder finalmente comprenderlo es realmente muy emocionante".

PARA SABER

TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

Para capturar lo que ocurría al abrirse la TRPM8, el equipo utilizó dos técnicas complementarias: la criomicroscopía electrónica (cryo-EM), que toma imágenes estáticas, y la espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio (HDX-MS), que es más dinámica.

Proteína sensora

Los científicos sabían que el TRPM8 comienza a activarse cuando las temperaturas bajan por debajo de unos 26 grados y que era responsable de la sensación de frío como de la refrescante del mentol. Sin embargo, a pesar de años de esfuerzo, no habían logrado capturar su estructura molecular exacta mientras respondía al frío.



ESTADOS UNIDOS

PRIMERA DAMA CON HUMANOIDE

Melania Trump, apareció acompañada de un robot en una cumbre celebrada en la Casa Blanca destinada a empoderar a la infancia a través de la educación y la tecnología.

EN COLORADO

Apuran 'ley tamal' a favor de los cocineros caseros

EFE
COLORADO, EE.UU.

Una propuesta legislativa en Colorado conocida como la 'ley tamal' busca beneficiar a cocineros caseros para vender alimentos perecederos elaborados en sus propias cocinas, algo que actualmente está prohibido en el estado.

La 'Ley Tamal', está siendo debatida en el capitulo de Colorado con el objetivo de apoyar a emprendedores y a inmigrantes que usan sus habilidades culinarias para generar ingresos, pero que

ahora enfrentan multas.

La legisladora demócrata Mónica Durán dijo que la iniciativa, busca eliminar regulaciones irrelevantes que dificultan que los cocineros vendan sus productos y generar un salario digno.

La normativa actual solo permite la venta de "alimentos caseros" no perecederos como panes, miel y especias.

La falta de permiso para vender tamales, jugos frescos, pasteles con crema o platos similares ha afectado a muchos cocineros que buscan expandir sus negocios.



La norma permitirá la venta de alimentos caseros perecederos

Editorial

La ruta de siempre, la tragedia de nunca acabar

Otra vez. La ruta hacia los Valles cruceños —el viejo camino a Cochabamba— vuelve a convertirse en escenario de desastre. Derrumbes, mazamorras, vehículos atrapados y, lo más doloroso, una vida perdida. No es un hecho aislado. Es un patrón.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) confirmó la muerte de un pasajero tras la caída de rocas, mientras cientos de vehículos quedaron varados en el tramo La Angostura-Samaipata. Las lluvias, intensas y persistentes, provocaron deslizamientos en puntos críticos como Petacas, Playón o Chorro Viejo, obligando incluso al cierre total de la vía.

La explicación oficial es conocida: la fuerza de la naturaleza. Y sí, sería absurdo negarla. Pero también sería irresponsable aceptarla como la única causa. Porque cuando la tragedia se repite, deja de ser solo natural y pasa a ser estructural.

Las señales estaban ahí. Samaipata, El Torno, años de advertencias, de reportes, de accidentes que no fueron suficientes para generar una política sostenida de prevención. Lo que hoy se vive no es solo consecuencia de lluvias excepcionales, sino de una previsión insuficiente.

Explicaciones hay muchas. Resultados, pocos.

El impacto no se mide únicamente en vidas humanas —aunque ese debería ser siempre el límite infranqueable—, sino también en el golpe a la economía regional. La ruta a los Valles no es un camino cualquiera: es una arteria productiva y turística. Su cierre, justo en la antesala de un feriado largo, no solo genera incertidumbre, sino pérdidas concretas para productores, transportistas y operadores turísticos.

Se paga peaje, pero se recibe abandono. Esa es la percepción que hoy se instala con fuerza en quienes dependen de esta vía para trabajar y sostener su economía.

Y ahí es donde el debate debe incomodar.

Porque el problema no es nuevo. Es, más bien, una asignatura pendiente que las autoridades han

postergado sistemáticamente. La gestión del riesgo, la inversión en prevención, el monitoreo permanente de zonas críticas y la capacidad de respuesta institucional siguen siendo tareas incompletas.

Para reducir el riesgo de derrumbes, sería necesario ejecutar al menos un conjunto de intervenciones básicas de estabilización. Estas deberían incluir el retiro del material suelto acumulado en las laderas, la construcción de cunetas y drenajes adecuados para evacuar el agua de lluvia —principal factor que debilita los taludes—, así como la instalación de mallas metálicas o barreras de contención en los puntos más inestables. En sectores particularmente críticos también podría recurrirse a terrazas de alivio o pequeños muros de sostenimiento que reduzcan la pendiente efectiva del talud. Se trata de obras relativamente simples desde el punto de vista de la ingeniería vial, pero indispensables para disminuir el riesgo de nuevos deslizamientos.

En ese contexto, el rol del Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río Pirafí (Searpi) resulta clave. Sin embargo, en los últimos años ha sido debilitado en recursos y en capacidad operativa. Y eso, en una región donde la dinámica hídrica y geológica define la seguridad de las rutas, no es un detalle menor: es una omisión grave.

Las próximas autoridades de la Gobernación cruceña no pueden mirar hacia otro lado. No se trata de reaccionar ante cada desastre, sino de anticiparse a él. Devolverle al Searpi su fortaleza institucional no es una opción técnica; es una decisión política urgente.

Porque lo que está en juego no es solo la transitabilidad de una carretera. Es la vida de quienes la recorren. Es la economía de quienes dependen de ella. Y es, sobre todo, la credibilidad de un Estado que no puede seguir llegando siempre después de la tragedia.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CAMPEONATO FEMENINO DE CARRERAS DE CAMELLOS

Salida de las competidoras en la carrera final del Campeonato Femenino de Carreras de Camellos C1, temporada 2025-2026, en el aparcamiento turístico del Club de Carreras de Camellos de Dubái, a las afueras de Dubái, Emiratos Árabes Unidos. EFE



LAS FRASES



“Dios, Jesús crucificado, no escucha la oración de quienes tienen las manos manchadas de sangre”
Silvio Báez/Obispo nicaragüense des-nacionalizado

Crítico con el Gobierno de Nicaragua que copresiden los esposos Daniel Ortega y Rosario Murillo



“Irán ya no es el mismo Irán, Hezbulá ya no es el mismo Hezbolá, y Hamás ya no es el mismo Hamás; son enemigos derrotados que luchan por su supervivencia”
Benjamin Netanyahu/Primer ministro israelí

Ordenó ayer “ampliar aún más la zona de seguridad existente” en el sur del Líbano

CARA A CARA

César Del Castillo

EDITOR

cesar.delcastillo@grupodeldeber.com



— **¿Ya acabó la turbulencia?** La pregunta no es antojadiza. El presidente Rodrigo Paz Pereira anunció que su Gobierno enviará un paquete de leyes para reformar el Estado después de las elecciones autonómicas. El problema es el calendario; la gestión se acerca a su medio año y el ciclo de anuncios, denuncias y comisiones de la verdad parece agotado. Gobernar no es prometer lo que vendrá, sino ejecutar lo que urge.

— **En esa misma línea, la pregunta ya no es cuándo, sino por qué no está listo el presupuesto reformulado.** Primero fue febrero, luego se lo pateó hasta después de los comicios. ¿Qué cambió en el país para justificar la espera? Nada. Se puede operar con el presupuesto heredado de Luis Arce, sí, pero hacerlo es administrar la inercia. Y un gobierno que posterga su hoja de ruta financiera termina gobernando sin brújula.

— **Y está el tema de fondo: el consenso.** La política —lo saben bien quienes trabajan en la Plaza Murillo— es negociación permanente. Pero hoy nadie parece construir puentes en la Asamblea Legislativa. ¿Quién articula los acuerdos? ¿Quién suma votos? Las leyes no se aprueban con discursos ni con TikTok, sino con mayorías.

— **Sin consensos no hay leyes, y sin leyes no hay reformas.** Lo demás —anuncios, discursos y promesas— es apenas escenografía. Y un país no se gobierna desde el escenario, sino desde la realidad. La Asamblea Legislativa, por lo tanto, no puede seguir funcionando como un espacio de bloqueo o de cálculo político. Si el Ejecutivo quiere avanzar con su agenda, deberá hacer lo que siempre exige la democracia: sentarse a negociar, ceder en algunos puntos y construir acuerdos duraderos.

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editoras Núcleo Digital: Gina Justiniano - Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor General Impreso: Roberto Aguirre

Productor General TV y Streaming: Sebastián Ferrón / Product Manager Radio: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: César del Castillo / Sociales: Kathryn Chávez

Santa Cruz: Carmela Delgado / Para Ellas: Carmiña Fernández / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Negocios: Alí Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

Garante de la voluntad popular

William Herrera
Áñez
JURISTA Y AUTOR DE
VARIOS LIBROS



El Órgano Electoral tiene que garantizar la voluntad popular, el registro cívico, la justicia electoral; regula y fiscaliza a las organizaciones políticas y monopoliza la actividad electoral en todo el territorio nacional y el exterior. Tiene la responsabilidad histórica no solo de administrar y ejecutar todo el proceso electoral hasta el cambio de gobierno, sino también de realizar una ingeniería para evitar cometer los "horrores" de las últimas elecciones.

Es cierto que la mayoría de las autoridades electorales son nuevas, pero el presidente del TSE y el de Santa Cruz son antiguos y se esperaba un manejo mucho más prolijo, técnico y profesional. Que el SIREPRE (Sistema de Resultados Preliminares) haya logrado realizar el conteo rápido de votos de las elecciones generales y autonómicas ha sido un acierto que se tiene que valorar. Sin embargo, el manoseo en algunos lugares, así como el cambio de candidatos a

última hora, ha terminado generando desconcierto y, en algunos casos, indignación ciudadana.

El Órgano Electoral subía y bajaba candidatos como por encargo. En las papeletas figuraban candidatos que ya no estaban en carrera, o existía (o no había) la foto correcta. En San Ignacio de Velasco aparecieron papeletas de otros municipios, y terciaron candidatos aparentemente inhabilitados. En Portachuelo el pueblo se levantó y protestó con todo el derecho. Impedir que Mario Cosío, de Tarija, y Jorge Morales, de La Guardia, participen constituye una grosera vulneración de sus derechos políticos. En cambio, Manfred Reyes Villa, de Cochabamba, y Luis Revilla, de La Paz, fueron habilitados en menos de lo que canta un gallo. Estas elecciones han puesto en evidencia que no existen partidos políticos. De ahí por qué la compra-venta y alquiler de siglas políticas, configurándose un verdadero carnaval electoral y político, que debilita y torpedea el sistema democrático.

Las elecciones autonómicas se han caracterizado igualmente por la proliferación de candidaturas de

la falta de verdaderos programas de gobiernos. Estos programas no solo deberían ser un compromiso voluntario sino también una obligación política sujeta a sanciones en caso de incumplimiento. Por cierto, deberían tener proyectado un cronograma de avance anual, de modo que el ciudadano pueda fiscalizar y contrastar ese avance. Y cuando no se haya cumplido lo prometido deben activarse los mecanismos democráticos y constitucionales como la fiscalización, el control (incluyendo el revocatorio del mandato, etc.).

La actualización y depuración del padrón electoral es otra asignatura pendiente. El mega fraude del 2019 desnudó las falencias y debilidades del padrón. Los expertos de la Organización de Estados Americanos (OEA), que han sido veedores internacionales, hablan de deficiencias estructurales y la necesidad de auditar, revisar y actualizar el padrón. Estos documentos deben servir de base para hacer las reformas normativas que sean necesarias y cualificar el registro cívico. El tribunal supremo electoral y los tribunales departamentales de-

ben tomar todas las medidas que sean necesarias, incluyendo el uso de la fuerza pública, con el objetivo de garantizar que el proceso electoral se desarrolle con normalidad. También deben hacer los esfuerzos necesarios para convertir cada jornada electoral en una consolidación de los valores democráticos y el sistema constitucional.

El régimen democrático representativo se funda en el voto universal, directo e igual, individual, secreto, libre y obligatorio. La estructura electoral tiene que

planificar, organizar, administrar y ejecutar el proceso electoral de forma impecable. La democracia no se reduce sólo a la legitimidad de origen, ni se agota en la afirmación solemne de la soberanía popular, y cómo se accede al poder, sino que a esa legitimidad de origen se suma la legitimación de ejercicio porque la democracia es también una respuesta a la pregunta de "cómo" se gobierna no sólo de "quien" gobierna.

Los resultados electorales provinciales en Santa Cruz confirman que la voluntad popular aún no está garantizada en su totalidad. Tampoco existe el "voto electrónico", incluso con anticipación a las elecciones y, lógicamente, sin necesidad de hacer cola ni tener que paralizar el país todo un día (así sea domingo). La revolución tecnológica tiene que ser la aliada estratégica. El desafío mayor es generar confianza, seguridad jurídica, simplificar trámites y procedimientos, cubrir etapas claves con mayor agilidad y posibilidades de control como el manejo del padrón electoral, la transmisión de los resultados y la interacción con los ciudadanos.

“

Es cierto que la mayoría de las autoridades electorales son nuevas, pero el presidente del TSE y el de Santa Cruz son antiguos”

Sin Samuel no se puede; con Samuel no alcanza

José Luis Contreras C.
ECONOMISTA



La idea del título no se prueba —ni se refuta— mirando la composición de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) que es un dato tan útil como el tipo de cambio oficial: existe, pero no sirve. Bs 6,96 por dólar es una cifra impecable... en un mercado en que no hay dólares a ese precio.

Con la correlación de fuerzas en la ALP ocurre lo mismo: sobre el papel, todo suma; en la práctica, nada alcanza. No hay combinación ex ante capaz de producir mayorías operativas, y menos aún los dos tercios que exige cualquier reforma constitucional. La matemática cierra; la realidad política, no.

La aritmética sugiere un escenario ordenado. El gobierno de Paz Pereira podría reunir 75 votos en Diputados—49 propios más 26 de Unidad—y tolerar ausencias sin perder la mayoría. En Senadores, esa suma superaría incluso los dos tercios. Es una mayoría limpia en papel.

En la práctica, el oficialismo llega dividido a ambas cámaras. En el mejor de los casos, apenas

puede contar con fragmentos de la bancada original del PDC y con el bloque de Samuel Doria Medina. Con eso no se gobierna; no alcanza para sostener mayorías, menos aún para producir decisiones. A esa fragilidad se suma la conducta cada vez más extendida de legisladores que actúan como "librepensantes"—en la acepción de Álvaro García Linares—, sin disciplina ni menos anclaje partidario.

El fenómeno ya no es abstracto. Diputados como Nilton Condori han declarado públicamente que "no tienen jefe", condensando la disolución de toda lógica de bancada. En ese contexto, incluso los acuerdos mínimos se vuelven contingentes.

Esta parálisis no es solo matemática, es institucional. En una democracia funcional, los partidos son la bisagra entre sociedad y

Estado: canalizan demandas y las convierten en decisiones públicas. Para eso existen.

En Bolivia, ese diseño convive con su caricatura. Amparados en un monopolio constitucional, los partidos operan como franquicias de alquiler. No articulan intereses; los intermedian. No representan; transan. Para muchos militantes funcionan como agencias de empleo o plataformas de corrupción. Esto provoca lo que Diego Ayo denomina el 'extractivismo burocrático' de las hordas partidarias, y consolida lo que Jimena Costa identifica como la raíz del divorcio entre sociedad y Estado.

En ese terreno institucional erosionado, la estrategia del gobierno no corrige el problema: lo agrava. Ante esta degradación y la deserción de su propia bancada, el gobierno optó por postergar la presentación de su paquete de leyes. A mediados de marzo, Paz Pereira anunció que presentaría leyes —hidrocarburos, inversiones, minería y seguridad jurídica— después de las elecciones subnacionales, porque no quería "que la política se mezcle en los objetivos y resultados para los bolivianos". La premisa es reveladora: como si la política fuese un ruido que puede apagarse a voluntad y no la con-

dición de toda decisión pública.

Sin embargo, las elecciones subnacionales no mejoraron el panorama para el gobierno; lo complicaron. Tal como señala Hernán Terrazas, le demostraron al presidente que Bolivia es "un país políticamente más desafiante, diverso y complejo de lo que suponía".

Si la verdadera medida del poder es su capacidad de reproducirse, las urnas dejaron al oficialismo mal parado: solo tres de sus candidatos a gobernadores entrarían en segunda vuelta. El escenario sería crítico si llegan a perder el balotaje en La Paz, porque el control de los tres departamentos más importantes del país quedará en manos de gobernadores de la oposición.

Hoy, el Ejecutivo enfrenta precisamente lo que buscó postergar para "evitar la politización": un Congreso profundamente fragmentado, franquicias partidarias sin control efectivo y un electorado que expresa su desafección mediante crecientes niveles de votos blancos y nulos. En El Alto, los votos nulos y blancos superaron en más del 50% al ganador de la alcaldía y en La Paz, superaron a los obtenidos por el candidato oficialista a gobernador, quien resultó ser el más votado.

El problema ya no es si el gobierno está dispuesto a negociar sus reformas; la crudeza del escenario político ha convertido a la negociación en un ejercicio imposterizable. Desde su posesión, el gobierno priorizó una gestión enfocada en 'resultados', tratando a la política parlamentaria como un trámite administrativo, útil solo para aprobar créditos o designaciones. En lugar de asumir la negociación como la condición natural de gobernar, optó por diferirla, sin explorar acuerdos con bancadas habilitadoras como LIBRE.

La ilusión de una gestión aséptica y eficiente, capaz de ignorar el conflicto, chocó con lo absurdo. Al rehuir la negociación de su decreto fundacional —el DS 5503— y del arancel cero para la soya, el gobierno no evitó la política: simplemente la postergó hasta verse obligado a negociar su capitulación.

En este pantano institucional, para el presidente, negociar ya no es una opción incómoda: es la única vía de supervivencia. Y es aquí donde la matemática legislativa choca con la realidad: pactar con Samuel se vuelve inevitable para que el apoyo de su bancada lo ayude a respirar, pero sigue sin alcanzar para gobernar.

“

Esta parálisis no es solo matemática, es institucional. En una democracia funcional, los partidos son la bisagra entre sociedad y Estado”

“La felicidad humana generalmente no se logra con grandes golpes de suerte, que pueden ocurrir pocas veces, sino con pequeñas cosas que ocurren todos los días”

BENJAMIN FRANKLIN (1706-1790) político, polímata, científico e inventor estadounidense

Contra el deber de vivir

Enrique Fernández García
ESCRITOR, FILÓSOFO Y ABOGADO



En 1996, hace ya 30 años, se publicó *Cartas desde el infierno*. En rigor, las páginas del libro no fueron escritas por su autor, sino dictadas, pues había una dificultad insalvable para el efecto. Ramón Sampredo, quien lo firma, estaba tetrapléjico, no pudiendo mover piernas ni brazos. Era entonces, según él, «una cabeza viva en un cuerpo de muerto». Había tenido un terrible accidente que lo dejó postrado en cama, donde permaneció durante casi tres décadas, pese a un deseo distinto. Quería que lo ayudasen a terminar con su vida, porque, en aquellas condiciones, continuar así no le parecía digno. En esa obra suya, volumen que nunca he sido capaz de releer sin conmoverme, reivindica la eutanasia. Entendiendo que se trata de un acto racional cuyo juez es la conciencia, plantea una sola duda, vale decir: ¿alguien puede obligarnos a vivir en la sinrazón?

Subrayo lo que resulta elemental. Sin vida, quedamos privados de todo. Me refiero al placer, por supuesto, en sus múltiples expresiones. Nada tan comprensible co-

mo buscar experiencias dichas, distantes y, mejor aún, contrarias al sufrimiento. Aludo también a otro tipo de beneficios que vivir trae consigo, los del intelecto. El ser humano tiene cuantiosas limitaciones; sin embargo, aprender, investigar, crear y reflexionar, además de dialogar o discutir, constituyen motivos importantes para aferrarse a este mundo. Reconozcamos asimismo que, al margen de lo cerebral, cuentan los sentimientos, la pasión, el amor. El tiempo que transcurre se torna mucho más agradable cuando hallamos afectos de tal naturaleza. En definitiva, si concebimos nuestra existencia como la oportunidad que se nos brinda de contar con todas esas posibilidades, su desprejo sería criticable. Por lo contrario, disfrutando tanto de ella, uno

“

No debe interpretarse lo deber como un alegato en favor de quejas por cualquier contrariedad”

entendería a quienes persiguen su alargamiento, incluso rebasando la barrera del centenario.

El problema se presenta cuando esos deleites se vuelven no sólo inexistentes, sino que son superados, en demasía, por tormentos intensos. No ignoro que, orientado por la religión, alguien encuentre hasta necesario el hecho de sufrir. Estoy debidamente informado de Job y sus indecibles desgracias que, a la postre, fueron compensadas con significativas bendiciones divinas. El tema es que hay quienes no están a la espera del cielo. Esas personas —no creyentes, agnósticos o ateos— pretenderán que los días no les duren tantos reveses, contratiempos, accidentes, amarguras. La vida que sufre es nuestra y de nadie más. No hago mención a problemas ordinarios; considero situaciones harto excepcionales. Imagino un dolor tan grave que sega cualquier esperanza de mejor presente, sea corporal o mental.

Porque los sufrimientos pueden ser también intelectuales. Pienso en lo demoleadoras que son las enfermedades neurodegenerativas. Ocurre que, a lo largo de nuestra existencia, intentamos desarrollar una personalidad propia, aun desde la infancia, lidiando con vacilaciones adolescentes, procurando

alcanzar un mínimo, siquiera, de originalidad. Todo esto termina desvaneciéndose, impidiéndonos ser quienes realmente somos. Yo creo que, antes del derrumbe final, cuando ya seamos una suerte de muertos en vida, sujetos sin memoria ni capacidad reflexiva, con goces ausentes y proyectos nulos, el camino a recorrer debe ser idéntico. No tiene sentido que haya oposición a un gesto tan digno cuanto soberano: poner fin a una aventura cuyo único protagonista ha perdido la consciencia de sí mismo.

No debe interpretarse lo anterior como un alegato en favor de quejas por cualquier contrariedad. Ayuda pensar en hechos concretos. En estos días, una joven, Noelia Castillo, española como Sampredo, murió gracias a la eutanasia. Tenía 25 años. Víctima de una violación grupal, debido a los estremecedores efectos del crimen, intentó matarse, lanzándose del quinto piso de un edificio. No murió; quedó parapléjica. Resolvió entonces apelar a esa posibilidad legal; no obstante, su padre se opuso. Pasaron varios meses hasta, por fin, obtener un fallo definitivo de la justicia. Se discutió si la depresión justificaba que alguien reciba asistencia para morir. Es obvio que, en ocasiones,

el padecimiento o las frustraciones pueden perturbar nuestra mente. La cuestión es si, ratificada nuestra convicción, ya en serenidad, se admite que nos obliguen a continuar viviendo. Lo cierto es que no corresponde pedir sino una decisión informada y voluntaria, concebida tras profunda reflexión. El resto de los requisitos no es esencial.

Negar la posibilidad de que, en las referidas circunstancias, alguien reciba apoyo para terminar con esos suplicios me parece del todo rechazable. Me concentro en el caso de quienes, con claridad, se han manifestado al respecto. Su ejercicio de la libertad no debería consentir objeciones. No lo discutimos, como señalé antes: la vida tiene sus incommensurables dichas; el punto es qué sucede cuando nos castiga con ineludibles y crecientes molestias. Nadie tiene el derecho de obligarnos a seguir con vida. Si, libremente, hemos llegado a la conclusión de que corresponde acabar con su despliegue, la empatía debería movernos al respaldo del semejante. Ayudar a finar, vía eutanasia voluntaria o suicidio asistido, puede ser un acto muy noble de compasión, pero también servirá para evidenciar nuestro aprecio por la cualidad autónoma del otro. Un ejercicio de radical fraternidad.

Entre la gestión y la identidad: así votó Santa Cruz

Juan Carlos Peña Gutiérrez
ANALISTA DEL OBSERVATORIO DE COYUNTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE UTEPSA



Este análisis se fundamenta en los hallazgos presentados por el Observatorio de Coyuntura y Asuntos Internacionales de UTEPSA el 18 de marzo de 2026, durante el evento *“Detrás del Spot: Comunicación y Política en el escenario electoral de Santa Cruz 2026”*, de carácter estrictamente académico.

En Santa Cruz se llevaron a cabo dos elecciones simultáneas: Gobernación y Alcaldía. Aunque el electorado fue el mismo, los resultados mostraron comportamientos distintos. La Alcaldía concentró el voto; la Gobernación lo dispersó. El cruceño no vota igual para todos los cargos: distingue según el tipo de liderazgo que está eligiendo.

Dos elecciones, dos lógicas distintas

La campaña por la Alcaldía fue clara. Carlos “Mamén” Saavedra construyó su propuesta desde un discurso directo contra la corrupción, cuando la administración saliente mostraba desgaste. Duran-

te años de concejal mantuvo ese tema constante en redes, convirtiéndose en una voz reconocible; entonces, cuando la ciudadanía tiene claro lo que no quiere, concentra su voto en quien considera más creíble.

Ahí aparece uno de los desafíos más difíciles de la comunicación política: la credibilidad. Un candidato que lleva años repitiendo lo mismo tiene una prueba de coherencia que ningún anuncio de treinta segundos iguala. Para Saavedra, la campaña formal fue la confirmación de algo que ya estaba presente.

La elección a la Gobernación fue más compleja. Juan Pablo Velasco obtuvo el mayor porcentaje sin mayoría absoluta, su perfil rompe con el político cruceño tradicional, él viene de la empresa, habla de institucionalidad y gestión verificable. Le funcionó en las áreas urbanas, pero no penetró con la misma fuerza en el interior provincial, donde la identidad autonómica sigue pesando, por lo que ganó con base sólida, pero geográficamente incompleta.

Otto Ritter, segundo en estas elecciones, se presenta como sucesor del espacio autonómico que

Camacho dejó vacío, con presencia real en municipios intermedios y el interior departamental. Pero su apoyo no es un cheque en blanco; ese electorado quiere continuidad del ideal autonómico, no repetición del ciclo anterior. Si quiere ampliar su respaldo, tendrá que demostrar que puede representar ese espacio sin caer en lo ya cuestionado.

El tercer lugar merece atención, porque sin estructura ni recursos comparables, captó un porcentaje significativo del voto joven y desencantado, segmento que será disputado en el balotaje.

En la Alcaldía, la pregunta fue: ¿quién gestiona la ciudad sin repetir errores? En la Gobernación: ¿quién lidera el proyecto regional ahora que el liderazgo anterior ya

no está? Una se centró en la gestión; la otra en la identidad política. No es contradicción, es distinción.

La segunda vuelta no comienza donde terminó la primera

El error más común en un balotaje es tratarlo como una continuación de la primera vuelta; es decir, estamos con los mismos candidatos, la misma dinámica, la misma estrategia, este error puede costar muy caro. Cuando el campo se reduce a dos opciones, desaparece el voto testimonial, el voto de protesta disperso y la posibilidad de apoyar a alguien sabiendo que no va a ganar, porque cada voto no emitido por uno, en la práctica, beneficia al otro, cambiando completamente la matemática electoral.

Velasco necesita llegar al voto provincial y autonomista con presencia real, no solo física sino en su mensaje. Si no lo logra, será solo el candidato de la capital. Ritter necesita ganarse al votante urbano moderado, ese que busca señales de capacidad técnica antes que identificación simbólica.

Para ambos, la señal más reveladora será el equipo que presenten. Cada nombre propuesto para el gabinete será leído como prome-

sa de gestión; si aparecen figuras recicladas, el mensaje de cambio se desinfla desde adentro. Lo mismo aplica a las alianzas pues no toda adhesión suma, dado que los acuerdos tienen que transmitir gobernabilidad, no reparto.

El votante busca identidad regional, capacidad de gestión y viabilidad política. La pregunta ya no es quién representa mejor una bandera, sino quién ofrece menos incertidumbre a la hora de gobernar.

Los tres casos lo confirman: la comunicación no es complemento de la política, sino parte fundamental de ella. Saavedra triunfó porque comunicó durante años antes de la campaña. Velasco se destacó con un lenguaje directo que llenó un vacío. Ritter llegó segundo porque su autenticidad conectó con quienes buscaban una figura creíble tras el ciclo anterior. En la segunda vuelta, la gente no solo evalúa propuestas; observa cómo se comporta cada candidato bajo presión y si sus promesas son realmente ejecutables. El balotaje definirá qué tipo de credibilidad resulta más convincente en este momento de agotamiento político y renovación.

“

El error más común en un balotaje es tratarlo como una continuación de la primera vuelta”

SOCIALES

Ahí nos vemos...

LUNES 30 DE MARZO DE 2026
EL DEBER

CRUZ BECKHAM LLORA EN CONCIERTO.
El hijo de David y Victoria Beckham lloró al interpretar una canción vinculada a su hermano.



1



2



3

Deportistas. La competencia se realizará del 20 al 26 de abril, con participantes de varias categorías

Torneo de pádel está de regreso en su tercera versión

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO
FERNANDO PORTUGAL. FOTOS

El pádel, considerado uno de los deportes de mayor crecimiento a nivel mundial, celebrará en la capital cruceña la tercera versión de su Torneo Interclubes, organizado por Lola Sports.

La presentación oficial del evento se llevó a cabo en el showroom de MG Motor, donde se dieron a conocer todos los detalles de esta

esperada competencia.

El torneo reunirá a los principales clubes de Santa Cruz, con equipos que estarán conformados por algunos de los mejores jugadores del país.

Los ganadores recibirán premios valorados en aproximadamente Bs. 60.000, que incluyen montos en efectivo. Cabe recalcar que esta nueva edición, el torneo contará con el aval de la Asociación Departamental de Pádel.



4



5



6



7



8

1. Joge Chacón, Cristian Touchard y Daniel Vargas

2. Diego Camacho y Alejandro Mendoza

3. Fer Sandoval, Andrea Antelo y Paulo Roca

4. Estefani Gonzales y Carola Zeballos

5. Iván Torrico, Juli Medina y Gilbert Daza

6. Fernanda Loayza y Mauricio Bulucua

7. Valeria Llanos y Jaime Vargas

8. Natalia Lorca y Nicolás Alborna



1



2



3

Innovación. La Feria tuvo lugar en Fexpocruz hasta el 29 de marzo con novedades en arquitectura, construcción y diseño

Más de 200 marcas participan de la Ficidad

LIZETH ORTIZ. TEXTO
 FERNANDO PORTUGAL. FOTO

El Colegio de Arquitectos de Santa Cruz puso en marcha la Feria Internacional de la Construcción, Arquitectura y Diseño (FICAD) en la Fexpocruz, uno de los eventos más importantes del sector en el país. La muestra reunió a 600 arquitectos y se presentaron 380 obras y proyectos.

El evento tuvo la participación de más de 200 marcas expositoras, distribuidas en tres pabellones, donde se exhibieron productos vinculados al rubro de la construcción. Del 25 al 29 de marzo, hubo conferencias magistrales con expertos nacionales e internacionales.



4



5



6



7

1. Joselyn Zeballos y Cartos Krutzfeld
2. Abraham Nogales y Álvaro Núñez
3. Estephany Ontiveros y Gabriel Revolto
4. Raúl Strauss, Pedro Colanzi, Klaus Frerking y Percy Vargas
5. Camila Terrazas, Lía Fessy y María José Paz
6. Javier Rivero, Alfredo Álvarez y Jorge Zabala
7. Mariela Teodovich, Tesorito Teodovich y Yasmín Gutiérrez

Pasatiempo y Servicios

SOPA DE LETRAS

ANIMALES + FIGURAS DE LA HISTORIA



- ÁGUILA
- BALLENA
- BISONTE
- BÚFALO
- BURRO
- CABALLO
- CAMELLO
- CANARIO
- CANGURO
- CEBRA
- CERDO
- CISNE
- FOCA
- GALLO
- GORILA
- JABALÍ
- KOALA
- LEMUR
- LEÓN
- OSO
- TIGRE
- TORTUGA
- ZORRO

G O R B A C H O V A A Z D R Z H H T B O
 A R R L Y X U G C Y X W X O A R A B J
 L E N N O N X U O V E Q P H F C P S U W
 L M Z Q Z D I F P A N V Y U H V A A R P
 O A A R N L L P A K S W J A Y T I G R E
 R X F R A W W X X F I U P K A X Z E O R
 R R K U B B S J L Q D L D Q O U S C A N
 O D X B H E V J F K I B D Y N L A R U F
 Z U A Y C M C R U N N Z R Q E K P V Z B
 X J J D U L K L M I N D B Y N W A G U M
 K K N C J C Y J Y K M S J N C H U F O I
 Q S H B A Y Z R Z N U L Z S P B A N G H
 N E A L I R O G M F K C A Q J I I K C E L R Z F D
 F I G K O P A E E Z D B T A S R E V Z O O Y O L N
 I G P J I I L A D T P F I A L B M T U E P Q O T A
 T T W Y O L Y D O L A B R S C V T V S B B D R N G
 S L Y U O P F R I B B D H G O A A C E N R G N J G
 F T N B N G T I A A H U U R X N A C A E I F E R B
 V N Q X P U A K R Z N S D R O I T W C Z G E H S C
 P I H P G A T F M C A A X D E A O E L U B G L A F
 O O F A S Y P C S D O R A P A N E L A B H B C X
 P N H E X D Y A T Z M R M U S G Q L J U E A C A M
 N N G F W X S D R Y A A T T X J Q U N C L Q M N N
 K O N B V R A X O M M S N Z W I N N M L V V G G
 A L M Q F R C N N W N Y W P G C I D O L K D T U R
 Y V E O T H S J G A A O J N I O I L F R Z R R L
 A H R A I V Y D L E M U R S C H S Z Z M Z S F O P
 E D N Q P H P D L C M A N D E L A O I C
 E I X A A R A V E U G E J D D N E H H W
 S Z V L K V V X L N A A A Z A P C C F G
 A D J E Y Z C S K B N R J D A F N Y V Q
 K E Z O W I X H E H Z E R M A D R J C E
 B B L N Z U A Y Q C N O K P I U P G K P
 O X P F U S L J I L J I G A W V X A J B
 E K R C A N A R I O B K N H J A B A L I
 I O Y E L R A M O L F Y A R S W Y L H Z
 R A L G Z P Z C V E L C M S O B C B F V
 U L G A T E S L C W S G K J D K T X B R
 C A P I C A S S O L C A A B R Q A Z R Q

- ARMSTRONG
- CHAPLIN
- CURIE
- DALI
- DIANA
- DISNEY
- EINSTEIN
- FORD
- GANDHI
- GATES
- GORBACHOV
- GUEVARA
- JORDAN
- KENNEDY
- LENNON
- MANDELA
- MARADONA
- MARLEY
- MONROE
- NERUDA
- PICASSO
- PRESLEY
- SINATRA



HORÓSCOPO

ARIES: Es muy probable que sientas una inspiración muy clara para comenzar algo que te entusiasma o que una conexión romántica se sienta especialmente mágica pero también estable.

TAURO: Este tránsito puede traer un momento muy armonioso dentro de tu vida personal o familiar. Activa tu necesidad de crear un espacio emocional cálido, mientras aportan claridad.

GÉMINIS: Es posible que tengas un intercambio significativo con alguien cercano que despierte ideas creativas sobre un proyecto que te importa.

CÁNCER: Podrías tener una conversación sobre trabajo, recibir una propuesta o darte cuenta de que estás lista para construir algo más sólido. Este tránsito puede traer decisiones positivas.

LEO: Es muy probable que tengas una realización importante sobre tu rumbo personal o que tomes una decisión que alinea tus sueños con un plan concreto.

VIRGO: Es posible que entiendas algo importante sobre una situación emocional o que tengas un momento de paz respecto a algo que venías procesando desde hace tiempo.

LIBRA: Podrías tener una conversación con alguien que comparte tu visión o empezar a imaginar un proyecto en equipo que realmente te entusiasma. Este tránsito puede traer momentos especiales.

ESCORPIO: Este tránsito favorece proyectos donde tu creatividad y tu disciplina trabajan juntas. Algo que inicies en estos días puede tener impacto en tu reputación y te irá muy bien.

SAGITARIO: Podrías sentir inspiración para estudiar algo nuevo, viajar o desarrollar una idea que amplíe tu horizonte personal. Tendrás un deseo de expansión.

CAPRICORNIO: Es posible que tengas una conversación muy sincera con alguien cercano o que tomes una decisión importante sobre dinero compartido o acuerdos dentro de una relación.

ACUARIO: Podrías sentir que una relación se vuelve más profunda o que alguien cercano te muestra un nivel de apoyo muy significativo.

PISCIS: Es posible que encuentres una forma más inspiradora de trabajar o que te sientas más motivada para cuidar tu bienestar físico y emocional. Este tránsito favorece hábitos y disciplina.

EL TIEMPO

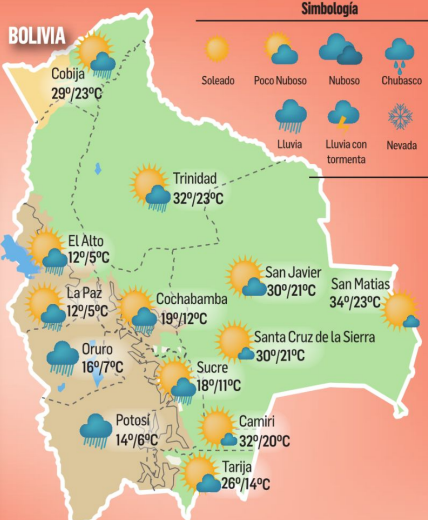
PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LUNES
30 DE MARZO

T. MÁXIMA
31°C
T. MÍNIMA
21°C

VIENTOS HUMEDAD
3 Km/h **60%**



MARTES **31°/21°** MIÉRCOLES **31°/22°** JUEVES **31°/23°** VIERNES **31°/22°** SÁBADO **30°/24°**

HUMOR



EL DEBER

Te trae una lámina por Semana Santa

Semana Santa

EL DEBER

INRI

Este tiempo más respetado del año... El tiempo de la Iglesia Católica...
Viernes Santo
Las manos
Mirada del costado
La Resurrección
Sábado Santo
Domingo de Resurrección
La sábana de Turín
La pila
Viacrucis

1 Domingo de Ramos
2 Lunes Santo
3 Martes Santo
4 Miércoles Santo
5 Jueves Santo
6 Viernes Santo
7 Sábado Santo
8 Domingo de Resurrección

**¡Cristo vive!
El es nuestra Pascua.**

Pedila junto a tu edición impresa | **31/03**